



**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE TESIS:**

**“LA FORMACIÓN PARA EL ABORDAJE DE LA ENSEÑANZA  
DEL ADULTO MAYOR EN LA CARRERA DE PROFESORADO  
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

**AÑO 2024**

**TUTOR DE TESIS: JORGE SANCHEZ**

**ESTUDIANTE: LUCIA PARAMIDANI - DNI 33117609**

## Dedicado a...

*“Mi Bubu, que con sus 92 años continúa aprendiendo y enseñándonos, con su cuerpo frágil y su mente intacta y fuerte. A veces pareciera que vuelve a la demanda de sus años de infancia allá por la década del ´30 que no fue lo suficientemente atendida, pero rápidamente se acomoda en el presente, levanta su voz firme y sin temblar vuelve a tomar impulso para imponer sus directivas.*

*En sus ojos verdes a veces se refleja la nostalgia de su juventud, nos convida recuerdos de todo tipo y tiempo que tienen siempre por protagonista a la familia, al esfuerzo, a la dignidad del trabajo, a la fe y a los sueños que con tanto sacrificio hoy puede contar como victoria. A veces reniega, a veces ríe, a veces bromea y otras nos dice que ya está cansada. No tuvo mucha posibilidad de continuar sus estudios, que apenas cuentan con la primaria, es una niña más de las de su generación que tuvo que salir temprano a trabajar para ayudar a su familia a comprar su tierra, que su tiempo de juego se acotaba a los rompecabezas que pasaban por sus manos para empacar en una fábrica que alojaba niños trabajadores. Centrada en sus objetivos y sus responsabilidades tempranas, no tuvo mucho tiempo de salir a jugar, de hacer berrinches, tampoco de descansar mucho. Ahora sí, pero quisiera no tener que hacerlo y que sus piernas que muestran el peso del sacrificio tuvieran la agilidad que conserva su mente. Hoy nos pasa la antorcha de la responsabilidad, “ahora les toca a ustedes” nos repite mientras nos acompaña de cerca y nos marca el paso. Economista autodidacta, inversora, previsora y buena administradora. No tuvo tiempo de educarse en lo formal pero le sacó el jugo a la práctica como pocos, incluso de nuestra generación...*

*Este trabajo, mi trabajo final, va por nuestras generaciones presentes, que se gestaron hace mucho tiempo, esos que peinan canas o quizá las tiñen y también por los que admiramos la experiencia y quisiéramos que la voz de los adultos mayores, catedráticos de la práctica, se escuchara en el mundo entero, pero en un mundo más amable, más empático, más sensible con la experiencia de cada uno de ellos/as”*

## Índice:

|                                                                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Palabras claves .....                                                                                                        | 5  |
| Resúmen.....                                                                                                                 | 5  |
| Introducción.....                                                                                                            | 6  |
| Pregunta problema.....                                                                                                       | 6  |
| 1.Marco teórico                                                                                                              |    |
| Fundamentación.....                                                                                                          | 7  |
| 1.1 La educación en cifras.....                                                                                              | 7  |
| 1.1.1 Análisis de datos.....                                                                                                 | 9  |
| 1.2 El poder de nombramiento                                                                                                 |    |
| 1.2.1 Viejismo, edadismo y abuelismo.....                                                                                    | 10 |
| 1.2.2 El paradigma del buen envejecer y la vejez activa.....                                                                 | 12 |
| 1.3 Educación para la Inclusión                                                                                              |    |
| 1.3.1 Concepto de inclusión.....                                                                                             | 13 |
| 1.3.2 ¿Incluidos o insertados?.....                                                                                          | 17 |
| 1.3.3 Enfoque de la diversidad.....                                                                                          | 21 |
| 1.4 La Educación de adultos: Andragogía, Gerontología Educativa y Gerontagogía, puntos de encuentro y puntos de complemento. |    |
| 1.4.1 Andragogía: definición e historia como disciplina.....                                                                 | 23 |
| 1.4.2 Principios de la Andragogía.....                                                                                       | 24 |
| 1.4.3 Gerontología Educativa.....                                                                                            | 27 |
| 1.4.4 Gerontagogía .....                                                                                                     | 28 |
| 1.4.4.1 Gerontagogía y Educación Expresiva.....                                                                              | 29 |
| 2.Trabajo de campo                                                                                                           |    |
| 2.1 Marco metodológico.....                                                                                                  | 30 |
| 2.2 Análisis de los datos a partir de las respuestas de los encuestados.....                                                 | 31 |
| 2.3 Conclusiones de análisis de los datos.....                                                                               | 35 |
| 3. Análisis documental:                                                                                                      |    |
| 3.1 Programas educativos específicos.....                                                                                    | 36 |
| 3.2 Materias de incumbencia.....                                                                                             | 40 |
| 3.2.1 Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”                                                           |    |
| 3.2.2 Universidad Abierta Interamericana                                                                                     |    |
| 3.3 Conclusiones sobre la revisión de programas.....                                                                         | 44 |
| 4. Propuesta formativa y recomendaciones .....                                                                               | 45 |

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 5. Conclusiones finales.....                                          | 51 |
| 6. Anexos                                                             |    |
| 6.2 Encuesta.....                                                     | 54 |
| 6.3 Resultados y datos recabados.....                                 | 58 |
| 6.4 Programas específicos                                             |    |
| 6.4.1 Sociología de la Educación Argentina y Latinoamericana UAI..... | 64 |
| 6.4.2 Psicología General II UAI.....                                  | 67 |
| 6.4.3 Psicología de los Ciclos Vitales ISP Joaquín V. Gonzalez.....   | 72 |
| 7. Bibliografía.....                                                  | 75 |

**Palabras claves:**

Formación docente -Profesorado en Cs. de la Educación - Enseñanza a adultos mayores - Competencias pedagógicas - Educación inclusiva

**Resumen:**

El trabajo de tesis que se formula a continuación tiene por objetivo recorrer desde la perspectiva teórica las competencias pedagógicas necesarias en el mundo actual para el abordaje de la enseñanza a adultos mayores pensado desde la necesidad de atender a la educación de calidad inclusiva. Asimismo se pretende conocer la opinión valorada de la experiencia directa de egresados recientes de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación respecto a la inquietud presentada, en instituciones de formación de gestión estatal y privada de la Capital Federal.

## **Introducción:**

El aumento generalizado de la expectativa de vida en todo el mundo, incluidos los países en vías de desarrollo, y las transformaciones sociales que tal circunstancia viene provocando han ido construyendo el paradigma del “envejecimiento activo” entendido como un marco de referencia para el diseño de políticas dirigidas a los diferentes grupos etáreos de la población, que parte de una visión “positiva” del envejecimiento, concibiéndolo como un proceso basado en cuatro pilares: el proceso de optimización de oportunidades para la salud, el aprendizaje a lo largo de la vida, la participación y la seguridad. Todos ellos definen el nivel de calidad de vida de las personas mientras envejecen.

La educación de adultos mayores de calidad e inclusiva se presenta como un desafío crucial en el contexto actual mencionado, dado a que las cifras de adultos mayores, haciendo foco en nuestro país, están año a año en aumento.

El siguiente trabajo se centra en analizar las competencias de los profesionales de la educación necesarias para integrar espacios de aprendizaje retroalimentativos de este sector poblacional, explorando tanto la perspectiva teórica como la experiencia práctica de los egresados recientes del Profesorado en Ciencias de la Educación, con el objetivo de evaluar si la formación recibida les proporciona las herramientas necesarias para enfrentar con éxito esta tarea teniendo en cuenta la necesidad de atender a las particularidades del aprendizaje en la adultez mayor, en el marco de una sociedad verdaderamente más inclusiva en términos de acceso a la educación. Las respuestas a los diversos interrogantes permitirá identificar fortalezas y debilidades en la formación docente actual y proponer posibles líneas de mejora para una educación inclusiva y de calidad dirigida a adultos mayores.

## **Pregunta problema:**

**El egresado de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación ¿cuenta con la formación suficiente y herramientas didácticas necesarias para el abordaje de la educación del adulto mayor, entendiendo que su incumbencia profesional debe abarcar todas las franjas etarias?**

## **Marco teórico**

### **Fundamentación:**

La sociedad actual se diversifica y complejiza de manera exponencial, requiriendo una formación docente que pueda comprenderla y genere un desempeño profesional flexible y atento a los acontecimientos. Los profesores en Ciencias de la Educación ocupan un lugar estratégico como partícipes necesarios en la formación docente inicial y continua para todos los niveles educativos; en la definición de políticas públicas en educación; en el diseño, implementación y evaluación de diseños curriculares; en procesos de investigación, producción y difusión de conocimiento educativo; en la planificación, ejecución y evaluación de intervenciones didácticas; entre otros. Por estas razones, el propósito central de la formación de docentes en Ciencias de la Educación es interpretar la dinámica de “lo educativo” como fuente de tensiones y desafíos permanentes, que se debaten entre lo que una sociedad valora como patrimonio a transmitir y preservar y lo que esa misma sociedad necesita transformar para dar cuenta de su propio acontecer. La comunidad educativa actual nos obliga a interpretar la dinámica de lo educativo mucho más allá de lo escolar y mucho más allá de las respuestas elaboradas por las distintas disciplinas. La pregunta por lo educativo es, entonces, el eje de la formación del profesorado en Ciencias de la Educación.

Los docentes en general, pero los de Ciencias de la Educación muy particularmente por su posición de asesores, asistentes y/o tutores en diversas organizaciones educativas, están convocados por las sociedades del presente para ampliar el derecho a la educación, trabajar por la igualdad y la inclusión con calidad, ser artífices de la democratización del conocimiento en pos de la justicia.

### **1.La educación en cifras**

Tomando como fuente los datos estadísticos de la Distribución porcentual de la población de 25 años y más por nivel de enseñanza alcanzado según sexo y grupo de edad de la Ciudad de Buenos Aires. Años 2015/2023, brindados por la IDECBA (Instituto de Estadística y Censo de la Ciudad de Buenos Aires), se presentan los siguientes cuadros de referencia que contemplan los valores de los últimos casi 10 años\*:

**Año 2015:**

|                             |              | Nivel de enseñanza alcanzado (%) |                           |
|-----------------------------|--------------|----------------------------------|---------------------------|
| Sexo y grupo de edad (años) | Total        | Hasta secundario incompleto      | Secundario completo y más |
| <b>Total</b>                | <b>100.0</b> | <b>24.9</b>                      | <b>75.1</b>               |
| 25-29                       | 100.0        | 14.3                             | 85.7                      |
| 30-64                       | 100.0        | 20.7                             | 79.3                      |
| 65 y más                    | 100.0        | 41.3                             | 58.7                      |
| <b>Varón</b>                | <b>100.0</b> | <b>24.8</b>                      | <b>75.2</b>               |
| 25-29                       | 100.0        | 16.2                             | 83.8                      |
| 30-64                       | 100.0        | 22.4                             | 77.5                      |
| 65 y más                    | 100.0        | 38.2                             | 61.8                      |
| <b>Mujer</b>                | <b>100.0</b> | <b>24.9</b>                      | <b>75.1</b>               |
| 25-29                       | 100.0        | 12.5                             | 87.5                      |
| 30-64                       | 100.0        | 19.3                             | 80.7                      |
| 65 y más                    | 100.0        | 43.2                             | 56.8                      |

**Año 2023:**

|                             |              | Nivel de enseñanza alcanzado (%) |                           |
|-----------------------------|--------------|----------------------------------|---------------------------|
| Sexo y grupo de edad (años) | Total        | Hasta secundario incompleto      | Secundario completo y más |
| <b>Total</b>                | <b>100.0</b> | <b>18.4</b>                      | <b>81.6</b>               |
| 25-29                       | 100.0        | 12.7                             | 87.3                      |
| 30-64                       | 100.0        | 15.6                             | 84.4                      |
| 65 y más                    | 100.0        | 28.1                             | 71.9                      |
| <b>Varón</b>                | <b>100.0</b> | <b>19.0</b>                      | <b>81.0</b>               |
| 25-29                       | 100.0        | 13.6                             | 86.4                      |
| 30-64                       | 100.0        | 17.2                             | 82.8                      |
| 65 y más                    | 100.0        | 26.8                             | 73.2                      |

|              |              |             |             |
|--------------|--------------|-------------|-------------|
| <b>Mujer</b> | <b>100.0</b> | <b>18.0</b> | <b>82.0</b> |
| 25-29        | 100.0        | 11.8        | 88.2        |
| 30-64        | 100.0        | 14.2        | 85.8        |
| 65 y más     | 100.0        | 29.0        | 71.0        |

\*Nota: excluye la población que asiste o asistió a escuelas especiales no primarias. El análisis fue realizado con la edad declarada. Excluye los casos en los que no pudo determinarse el nivel de enseñanza alcanzado.

### **Análisis de datos:**

Los indicadores alcanzados dejan de manifiesto que contrariamente a lo que el imaginario social muchas veces piensa, existe una cifra de tendencia creciente en los últimos casi 10 años de adultos mayores formados y por formarse no solo en los niveles elementales de educación sino también en el Nivel Superior. Sin lugar a dudas, fruto de la expansión de la esperanza de vida (Según datos oficiales del Censo 2022, la esperanza de vida en Argentina fue de 79,48 años, siendo de 82,60 años para las mujeres y 76,36 años para los hombres).

Uno de los interrogantes planteados para la realización de este trabajo de tesis es entonces, ¿Por qué la didáctica, en la historia de la educación argentina está orientada mayormente a niños, jóvenes y en alguna ocasión a adultos, excluyendo la didáctica referencial para la enseñanza de adultos mayores?. Si bien no hay una única respuesta, podríamos inferir que el sistema educativo prioriza la enseñanza formal en instituciones primarias y secundarias garantizando las condiciones necesarias para dicho fin, lo que consecuentemente nos lleva a pensar en que históricamente los adultos mayores no han sido vistos como público objetivo para el sistema educativo formal, deviniendo en escasez de programas educativos específicos para ellos. Si bien lo mencionado es una realidad, en las últimas décadas, se ha comenzado a originar un cambio de paradigma pensando a la Educación como un proceso continuo, a lo largo de toda la vida.

## 1.2 El poder de nombramiento.

### 1.2.1 Viejismo, edadismo y abuelismo:

El término **viejismo** contempla el conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a las personas mayores simplemente en razón de la acumulación de cierto número de cumpleaños. A través de su incorporación al imaginario popular promueve identificaciones negativas en los propios sujetos que envejecen y en la sociedad.

El **edadismo** es una forma de discriminación social por cuestión de edad que afecta a muchas personas mayores. Una de las formas de edadismo más extendidas es el uso inadecuado del lenguaje. Las palabras que utilizamos proceden de lo que pensamos y sentimos, de nuestros estereotipos y prejuicios.

En el año 2017 Argentina aprueba la ley 27.360 que menciona y describe los derechos de las personas mayores. Entre los múltiples y justos derechos otorgados, se menciona el **derecho a la educación**, a la dignidad, a la libertad de expresión y de opinión y al acceso a la información, a la cultura, recreación, al esparcimiento y al deporte, entre otros.

En noviembre de 2022 la Cámara de Diputados de la Nación otorgó jerarquía constitucional a la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de Personas Mayores en los términos del artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional, mediante la Ley N° 27.700.

La misma establece como obligaciones de los Estados eliminar todas las formas de discriminación, en particular, la discriminación por motivos de edad. Entre los principios de la convención se establecen la no discriminación a las personas mayores, asegurar la igualdad entre todas las personas, promover la dignidad, autonomía e independencia de las personas mayores, promover la participación e integración social de las personas mayores, defender los derechos y libertades de las personas mayores, valorar los aportes de las personas mayores a su

comunidad, garantizar la seguridad de las personas mayores, asegurar el cuidado y la atención de las personas mayores.

Otra de las cuestiones centrales sobre la que hace foco la Convención es el combate de toda forma de discriminación, de estereotipos negativos, de minusvaloración y de violencias ejercidas sobre las personas por el solo hecho de ser personas mayores. Este fenómeno social denominado “edadismo” o “viejismo”, según lo mencionado anteriormente, alude a una serie de creencias, normas y valores que justifican el destrato, abuso o exclusión de las personas a causa de su edad avanzada.

Del mismo modo, el término “abuelo/a” es comúnmente utilizado para nombrar a los adultos mayores, sin siquiera pensar en si dentro de su configuración familiar realmente la persona posee ese rol, ligado a tradiciones que en la contemporaneidad de hoy, lejos está de configurarse.

Podría pensarse que muchas veces los medios de comunicación inciden en las configuraciones sociales respecto a la vejez o, del mismo modo, podemos pensar también en que éstos son el resultado de la concepción que la sociedad tiene, y reproduce visiblemente. Desde los manuales escolares, hasta las publicidades o personajes de ficción, incluso en las propias publicidades gráficas de las universidades, el imaginario colectivo discrimina el envejecimiento, minusvaliendo esta etapa de la vida adulta respecto a múltiples actividades que la sociedad asocia con que el adulto mayor ya no está interesado en abordar.

Del mismo modo, las representaciones en relación a la “abuelidad” presentes en los dibujos animados condicionan el modo en que las poblaciones más jóvenes incorporan la imagen de la tercera edad, haciendo que se naturalice desde edades tempranas los intereses de los adultos mayores y su rol dentro de la sociedad ligándose al cuidado de menores, a la nostalgia del pasado, al retiro de actividades laborales, al carácter malhumorado en ocasiones o a la pérdida de la memoria, etc-

### 1.2.2 El paradigma del buen envejecer y la vejez activa:

Contrariamente a las representaciones sociales de la vejez que han ido condicionando y a su vez han sido condicionadas por las distintas teorías sociológicas y gerontológicas que sustentan los paradigmas sobre la vejez. La teoría del buen envejecer y de la vejez activa es la que está emparentada con el proceso de empoderamiento y supone entender a la vejez como una etapa en la que los individuos no deben encasillarse en un rol fijo ya que se trata de personas insertas en un período de la vida que ofrece múltiples posibilidades. La dinámica actual nos brinda la posibilidad de elegir otros roles de calidad en la vejez que no tienen que ver con la pasividad como antes era entendida esta etapa. Se trata de abordar a la vejez desde la posición teórica psicogerontológica entendida como la rama de la psicología que estudia el envejecimiento aplicando sus aportes a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Leopoldo Salvarezza(2002) en oposición a los estereotipos arraigados en la sociedad según los cuales los viejos son personas inactivas, dependientes y vulnerables, entiende a ese grupo social como potencialmente activo, productivo y apto para realizarse en todo su potencial humano.

Esta propuesta de la gerontología propone, entre otros puntos, alejarse de la teoría del desapego. La teoría del desapego supone que al envejecer las personas pierden interés por el mundo que las rodea, se aíslan y dejan de interaccionar con otros. Según esta teoría, que es la más arraigada socialmente, este proceso es universal e inevitable y tiene la función social de permitir el desarrollo de las generaciones más jóvenes. Se traduce, finalmente, en tomar distancia de los viejos como paso previo ante la proximidad de su muerte. Como contrapartida a todo lo mencionado, Salvarezza propone la teoría de la actividad o del apego, según la cual los viejos deben permanecer activos todo el tiempo que puedan, de modo que puedan sentir que la vida merece ser vivida. Así envejecerá bien quien tenga la capacidad de aceptar y acompañar su propio proceso de cambios físicos, con sus naturales inclinaciones, sin pretender parecer joven, lo cual no significa que se entregue o se

abandone, sino que luche en forma activa para, a partir de las fuerzas de que disponga, obtener la mayor satisfacción posible (Leopoldo Salvarezza, 2002).

Cuando se habla de vejez activa no se piensa ya en los pobres viejitos que hay que atender, sino en personas protagonistas de la sociedad actual en constante cambio. Se trata de contar con los adultos mayores como transmisores de saberes y oficios tradicionales, implica recuperar los saberes y habilidades con que cuentan para ponerlos a disposición de la comunidad, manteniendo la memoria y la cultura, y de generar espacios de encuentro y de actividades que reúna a las distintas generaciones, fortaleciendo la capacidad asociativa de las organizaciones de mayores. Así también, se trata de que el adulto mayor se sienta confiado para ejercer con plena libertad sus derechos y que pueda apropiarse del concepto de Educación a lo largo de la vida.

Si bien no tienen hasta el momento mucha difusión, existen programas muy interesantes que impulsan y apoyan la teoría del envejecimiento activo, poniendo a los adultos mayores en el centro de la escena para el protagonismo de nuevas instancias de enriquecimiento y desarrollo social.

Desde nuestro rol de educadores para la transformación de las presentes y nuevas generaciones, necesitamos tomar conciencia en la importancia de hacer visibles a las vejeces como medio, no sólo de reivindicación de generaciones de adultos mayores que son activos en el presente sino también de guardar el patrimonio cultural de nuestra historia como sociedad.

### **1.3- Educación para la inclusión:**

#### **1.3.1 Concepto de inclusión:**

Pablo Gentili (2014) ha escrito sobre educación y políticas educativas, analizando cómo se han estructurado las didácticas en diferentes niveles educativos. Su obra se centra en la crítica a los modelos educativos tradicionales y la necesidad de una educación más inclusiva y equitativa. En su libro *Desencanto y Utopía*, relata un

episodio en el que visita una escuela muy precaria en un día particular. Ese día se realizaba la entrega de diplomas a más de un centenar de adultos en un curso de educación popular que habían sido alfabetizados. Lo emocionante de este relato es que además de esos diplomas los estudiantes recibían sus documentos nuevos con sus firmas. El pedagogo y escritor, introduce la idea de “EDUCAR CONTRA LA HUMILLACIÓN” haciendo referencia a la respuesta que obtuvo al felicitar a una de esas estudiantes de 75 años que hasta el momento de ingresar a ese curso tenía que firmar con la huella de su pulgar porque no había tenido posibilidades de educarse con anterioridad.

En su capítulo “La educación como valor”, enfatiza lo siguiente: “ la educación “vale” no porque ella nos ofrece los atributos que nos tornan desiguales (o sea, competitivos) en el mercado, sino porque ella nos ayuda a construir juntos aquello que nos iguala, que nos une de forma entrañable, que nos humaniza: nuestra dignidad y el derecho inalienable que tenemos a no ser humillados por la injusticia, la pobreza, la exclusión y la negación de oportunidades.”

Cuando pensamos en los sujetos de derechos, cuando identificamos que la sociedad presenta otras demandas y que la modernidad abre puertas para que lo que no sucedió en la vida de las personas en otros momentos suceda, tenemos que levantarnos como fuerza de resistencia para hacer oír las voces que fueron en otros momentos silenciadas. El caso de esta estudiante de 75 años no es una situación aislada, es una de las tantas historias de reivindicación humana, pero sigue emocionándonos porque en el marco general aún no es “común” que todos los adultos mayores sean incluidos en el proceso de empoderamiento. Las políticas educativas aún no son suficientes para la inclusión de esta franja etaria en el sistema formal con todas las ventajas y beneficios para solventar los costos que implican educarse en el mundo moderno. Las políticas económicas de acceso educativo no contemplan la posibilidad de apoyar al adulto que quiere educarse, las becas otorgadas apuntan hacia la juventud como promesa de presente y futuro, y el adulto mayor continúa siendo una figura sobre la que no “habría que invertir” o por lo menos, no con tanta fuerza de esperanza según la lógica capitalista.

El mismo autor continúa diciendo: “Educar es luchar contra la humillación que produce la negación del derecho a la dignidad. La educación es una práctica de libertad cuando nos ayuda a construir los sentidos sobre los que se estructura una sociedad justa. La razón de ser de la educación, en una sociedad radicalmente

democrática, reside en su capacidad para generar barreras cognitivas y axiológicas, saberes y valores, sensibilidades y prácticas que operan como defensas individuales y colectivas contra la humillación que produce la violación de los derechos humanos...”

Se necesita hoy pensar en un currículum en función de la diversidad y que se desarrolle a través de estrategias creativas acomodadas a dichas exigencias (Roig, 1999). Lo que llamamos educación en valores es una práctica moral que ayuda a que cada alumno/a desarrolle al máximo sus potencialidades, es una práctica política que se preocupa por la igualdad real de oportunidades.

Para construir un proyecto basado en la convivencia hace falta voluntad de conversar, tiempos para hacerlo y espacios que faciliten el encuentro. “La existencia humana tiene lugar en el espacio relacional del conversar” (Maturana, 1977).

Según Casarini (2013) el currículum es “la planeación necesaria tanto de los fines-resultados de aprendizaje como de los medios educativos para obtenerlos”, mismo que lo clasifica en currículum real, formal y oculto, de este último se despliegan un conjunto de experiencias inadvertidas, inconscientes y sin intención. Esta autora señala que el currículum formal es el plan de estudios, el curriculum real es la puesta en práctica del currículum formal y el oculto es la tensión existente entre la intención y la realidad. Al respecto Phillip Jackson (1992) define el currículum oculto como el “Conjunto de normas, costumbres, creencias, símbolos, lenguajes y comportamientos, que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución”, define el currículum oculto como los aprendizajes que se transmiten de manera paralela al currículum manifiesto, atribuyéndole el valor de ser una forma de socialización y adaptación a la escuela y a la sociedad .

Por su parte Flavia Terigi escribe sobre la importancia de considerar el currículum como todo lo que sucede en el aula, no sólo como un documento escrito.

Stenhouse (1987) lo define de la siguiente manera: “Un curriculum es una tentativa para comunicar los principios y los rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.

El currículum general está confeccionado por conocimientos, pero también existe un currículum en la práctica que se confecciona además por sentimientos, por emociones y actitudes. El peligro actual al que nos enfrentamos es la frecuencia con que los espacios de aprendizaje se convierten en silenciadores de los sentimientos de las personas. No podemos hablar de convivencia sin tener en cuenta la esfera emocional de las personas. Hay parte de nuestro comportamiento que depende de nuestras concepciones, pero lo que sustenta nuestra vida en tanto personas es el mundo de las emociones y de las actitudes.

Para garantizar el derecho a la educación intrínseco al ser humano, debemos educar y educarnos teniendo presente el contexto intercultural en el que vivimos.

Según Viñas (1999) existen cinco campos de actuación de la institución escolar respecto a la educación intercultural:

a. **Ámbito institucional:** la institución educativa en su conjunto elabora un Proyecto en el que hace presente una filosofía de inclusión, no de segregación. Ese Proyecto se va concretando en acciones intencionalmente destinadas a la formación de actitudes y de prácticas respetuosas con la diferencia. La institución educativa debe poder abrazar empáticamente a todo aquel que desee, necesite o se acerque al saber.

b. **Ámbito administrativo:** hay situaciones complejas de todo tipo que han de ser diligentemente resueltas en lo que se refiere a la inscripción, documentación, registro y expediente de los alumnos, en la información de las evaluaciones, en las actas de las comisiones de evaluación.. “Hay que tener especial cuidado para que pueda servir de apoyo a la plena integración escolar del alumno”, dice Viñas (1999). Las burocracias administrativas muchas veces son obstáculos más que facilitadores para la inserción educativa.

c. **Ámbito curricular:** todas las actuaciones tienen que acabar concretándose en el tiempo y el espacio del aula. El currículum debe tener en cuenta la diversidad de cada alumno.

En el desarrollo de este trabajo de tesis hablaré en un apartado especial acerca de este aspecto, teniendo en cuenta que necesitamos pensar en la heterogeneidad de los sujetos, no podemos reproducir los mismos contenidos, de la misma manera y en el mismo tiempo para todos los estudiantes, dado que de hacerlo así dejan de ser sujetos los educados para convertirse en objetos del acontecer curricular.

d. **Ámbito de servicios:** el currículum no se compone solamente de experiencias de aula. Hay otro tipo de actividades que suelen llamarse de forma imprecisa extracurriculares, que deben integrar a todos los alumnos/as. Numerosos trabajos de investigación y práctica nos han demostrado que el saber se construye y se enriquece en conjunto. Cuando no existe un clima colectivo, colaborativo, el aprendizaje no sucede de la misma manera.

e. **Ámbito de recursos humanos:** uno de los elementos más enriquecedores de la institución escolar es la red de relaciones que se teje dentro de ella y que desvela las actitudes de unas personas respecto a otras. Resulta imprescindible que todas las personas muestren actitudes de respeto y aprecio hacia todos.

Resulta claro que el profesorado es la pieza clave de ese reto que conlleva la educación intercultural (Jordán, 1999). No se puede hacer un buen tratamiento en la educación de las diferencias si los profesorados no están sensibilizados y formados en esa trascendente dimensión.

### **1.3.2 ¿Incluidos o insertados?**

Norma Filidoro reflexiona sobre el papel del docente en la construcción del conocimiento en el aula y cómo influyen sus representaciones en la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 fue aprobada por el Congreso de la Nación el 14 de diciembre de 2006, constituyendo un paso fundamental en el proceso de recuperación de la educación para la construcción de una sociedad más justa.

Sus contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena.

La Ley N° 26.206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18, y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que esta ley determina.

Asimismo la Ley de Educación Nacional establece en el artículo 3 que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico – social de la Nación.

El Artículo 17 de la Ley 26.206 establece la estructura del Sistema Educativo Nacional, que comprende cuatro (4) niveles y 8 (ocho) modalidades.

Los niveles son: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior.

Por otra parte, las modalidades son aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común dentro de uno o más niveles educativos que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atención a particularidades permanentes o temporales, personales y/o contextuales, para garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Tales modalidades son: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de la libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria.

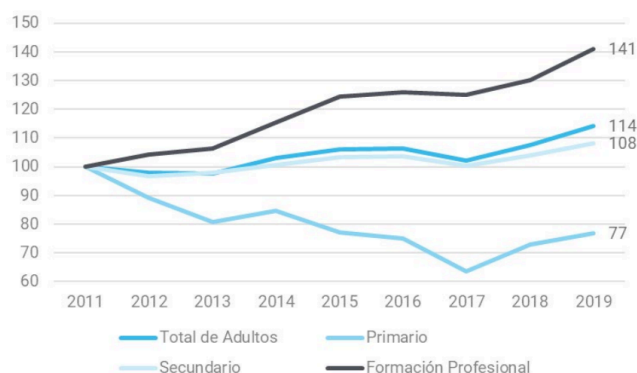
En 2010, se inició un proceso de transformación de la Educación permanente de jóvenes y adultos (EPJA) para que los jóvenes y adultos que no terminaron la educación primaria o secundaria puedan ejercer su derecho a la educación.

Normalmente, la EPJA se tiende a concebir como un subsistema cuyo foco principal es una educación compensatoria, siendo que esta modalidad educativa busca revertir las consecuencias que arrastra el no terminar la educación obligatoria.

De acuerdo al informe nacional con respecto a la evolución de matrícula de la modalidad EPJA que se ofrece en 11.658 unidades de servicio llegando a 1.376.372 estudiantes, se destaca la matrícula de Formación Profesional (619.168 alumnos/as) que creció un 42% en el periodo. En segundo lugar, se ubica la matrícula de nivel secundario (580.402 estudiantes), aunque con un crecimiento más moderado en el lapso 2011-2019 (+9%). La expansión de la matrícula de la educación secundaria EPJA es un resultado traccionado por la obligatoriedad reciente del nivel desde 2006, y por el incremento acumulado de la población joven que no alcanza a culminar la educación obligatoria en una escuela secundaria común y se matricula en la modalidad de jóvenes y adultos. La educación primaria incluye a menos estudiantes (176.435) y es la única que decrece en el período (-23%), tendencia que no puede desvincularse de la sedimentada universalización del nivel en la modalidad de educación común y de la mortalidad de la población de edades avanzadas que es la que compone la porción principal de la problemática.

A continuación se expone el gráfico de la evolución de la matrícula de EPJA por nivel de enseñanza y oferta educativa. Total del país. Años 2011-2019:

**Gráfico 26.** Evolución de la matrícula de EPJA por nivel de enseñanza y oferta educativa. Total del país. Años 2011-2019. Base 100 en 2011

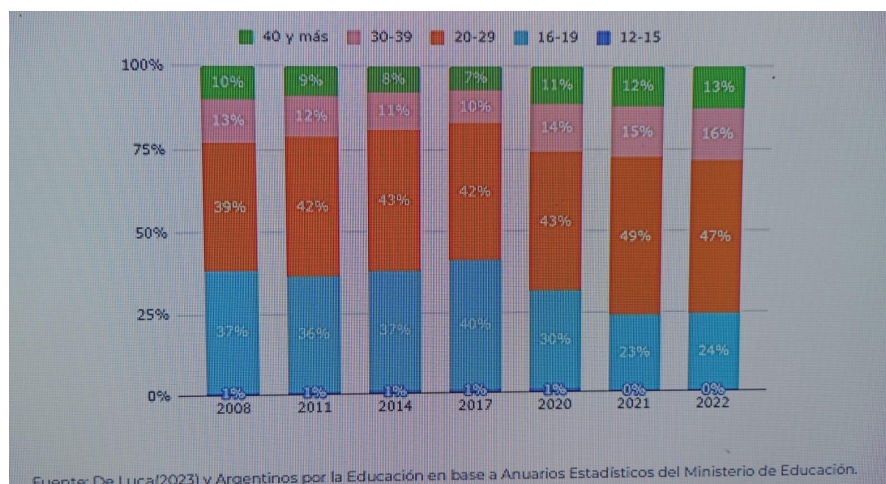


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Anuarios Estadísticos de la Dirección de Información y Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

La EPJA en Argentina busca garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y está destinada a personas que no completaron sus estudios en la edad establecida, y que pueden ser:

- Jóvenes y adultos que no terminaron la primaria o secundaria
- Adolescentes expulsados de la educación formal
- Personas que necesitan alfabetización o formación básica
- Jóvenes y adultos que no tienen trabajo por las nuevas exigencias del mercado laboral
- Población en contexto de encierro, entre otros.

El gráfico a continuación muestra el porcentaje del total de la matrícula de secundaria de Educación para Jóvenes y Adultos por franja etaria. Entre 2008 y 2022.



Fuente: De Luca (2023) y Argentinos por la Educación en base a Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Teniendo en cuenta los números que arroja este censo, necesitamos como territorio nacional contar con la formación pertinente de docentes calificados para cumplir el compromiso con responsabilidad formativa para responder a esta demanda. Es en este punto donde se vuelve a reflexionar acerca de la formación consistente de profesores en Ciencias de la Educación como protagonistas y facilitadores de espacios diversos de construcción del saber.

### **1.3.3 El enfoque de la diversidad**

Carina Kaplan (2006) plantea la necesidad de romper con estereotipos y promover la igualdad en el ámbito educativo a partir de pensar la educación como un agente de democratización social sosteniendo que el éxito o fracaso educativo es una construcción cultural: “La escuela democrática reconocerá las diversas condiciones de partida de los alumnos, no como deficiencias o como puntos de llegada, sino como dimensiones que la institución deberá conocer y sobre las cuales deberá trabajar con el objeto de generar estrategias que posibiliten una disminución de los diferenciales de poder entre los sujetos pertenecientes a los distintos grupos y clases.”

Rebeca Anijovich (2016) en relación al surgimiento de la escuela menciona que en tanto a instituciones formativas, éstas recibieron el mandato en sus orígenes en el siglo XIX con el surgimiento de los Estados Nacionales, de homogeneizar a la población y colaborar en la creación colectiva de un sentimiento nacional educando a las generaciones más jóvenes. La homogeneización fue considerada durante mucho tiempo como un medio para ofrecer igualdad de oportunidades y bases comunes en la educación pública. Lo que este punto de vista excluye es la realidad de que cada uno de los sujetos llega a la escuela con un capital cultural incorporado que data de sus orígenes, lo cual inevitablemente es diverso. La crítica en este aspecto resulta entonces en que se brinda la misma enseñanza a sujetos diversos que en muchos casos tienen posibilidades de base de aprendizaje desiguales, profundizando de esta manera la brecha.

“El discurso de la educación en la diversidad surge con la intención de superar la mirada homogeneizadora y proponer enfoques y estrategias más inclusivos que

contemplan las diferencias que existen entre las personas” (Anijovich 2016). De esta manera introduce el concepto de “aulas heterogéneas”.

A raíz de este enfoque sobre la diversidad, la autora también expone algunos malentendidos sobre cómo trabajar realmente en la práctica con la diversidad, que genera debates encontrados entre la teoría y la práctica. Muchos docentes suponen que necesitan readaptar continuamente los contenidos desde lo individual, pero lo que realmente presenta este enfoque es un cambio de paradigma en la formación docente que nos exija a los educadores pensar en diverso continuamente, en el armado de recursos, de estrategias, de didácticas, etc. De este modo no se produce el sentimiento de sobrecarga sino de horizonte de oportunidades.

Ricardo Baquero habla de las dificultades de predecir. En sus textos se discuten las estrategias de enseñanza y su impacto en el aprendizaje. El autor va a exponer algunas críticas a la enseñanza simultánea y sugiere además modificaciones a la organización escolar para promover un aprendizaje más efectivo.

La educabilidad, “puede ser entendida como una propiedad más de las situaciones que de los sujetos a título sólo individual”(Baquero 2002. P 65)

El aprendizaje se produce en situación y es ésta la que los explica, aunque sus efectos se observan en los sujetos. El abordaje desde el enfoque situacional no implica eliminar ni desconsiderar lo intrasubjetivo sino que sostiene que los aprendizajes son determinados por las situaciones de interacción que se le ofrecen a los sujetos. En este punto es que necesitamos como futuros formadores de formadores resignificar la mirada, sacar el foco de los sujetos descontextualizados para mirar a cada estudiante como un horizonte de posibilidades, citando nuevamente a Caplan, en lugar de como reproductores de sistemas y prácticas estructuradas.

Marta Sipes (2014) describe la relación entre la formación teórica de los profesionales y su aplicación en el contexto escolar de manera crítica. Señala que muchas veces existe una desconexión entre la formación teórica de los educadores y su aplicación en la práctica que dificulta la implementación de enfoques inclusivos. Según la autora, una de las causas es que la formación no proporciona las

herramientas necesarias para enfrentar realidades complejas en el contexto escolar, dando lugar a procesos de estigmatización, por lo que fundamenta indispensable que los docentes reconozcan los microprocesos que realizan los estudiantes para combatir aquello que afecta a su desarrollo. Remarca también la necesidad de formación continua para actualizar no solo las teorías que fundamentan sus conocimientos, sino las aptitudes para responder a la realidad.

#### **1.4 Educación de adultos: Andragogía y Gerontagogía, puntos de encuentro y puntos de complemento.**

##### **1.4.1 Definición de Andragogía:**

«El fin de la andragogía es educar al adulto» (Adam, 1997, p 58). El término proviene del griego anér, cuya raíz andr significa: no niño.

Muchos a lo largo de la historia han definido la Andragogía. Ha sido descrita como: una ciencia (Adam, 1970), un conjunto de supuestos (Brookfield, 1984), un método (Lindeman, 1984), una serie de lineamientos (Merriman, 1993), una filosofía (Pratt, 1993), cuerpo, campo de conocimiento, disciplina (Brandt, 1998), una teoría (Knowles 2001), como proceso de desarrollo integral del ser humano (Marrero, 2004), y como un modelo educativo (UNESR, 1999).

Knowles (2001) refiriéndose a la educación del adulto decía: “resultará evidente que los adultos necesariamente se convertirán en organismos dinámicos y en crecimiento” Tal situación demanda de la sociedad alternativas novedosas de formación de los adultos. La Andragogía es quizás el término de mayor aceptación en la educación de adultos desde su primera explicación realizada por Knowles en 1968, como el concepto que engloba diversas ideas para una teoría del aprendizaje y de la enseñanza sólo para adultos

La Andragogía forma parte de las Ciencias de la Educación. Tiene por objeto de estudio la educación del humano adulto para ayudarlo a alcanzar su autorrealización y asumir su compromiso y responsabilidad socio-histórica junto a los demás. Está inserta en la Educación permanente, la educación durante toda la vida y el constructivismo.

### **1.4.2 Principios de la Andragogía:**

Norma N. Reséndiz en un ensayo sobre la educación del adulto, citando al padre de la Andragogía Malcolm Knowles, recorrerá algunas ideas centrales para comprender la relevancia y las características de esta disciplina:

#### **1. Autoconcepto.**

A medida que una persona madura, su autoconcepto se mueve de una personalidad dependiente a un ser humano autodirigido

Este principio refiere al autoconcepto del aprendiz y nos plantea que los seres humanos, conforme crecemos y nos volvemos adultos, pasamos de una condición de absoluta dependencia –por ejemplo, cuando somos recién nacidos– a una de autodirección, donde somos capaces de tomar decisiones por nosotros mismos, asumiendo la responsabilidad por el propio crecimiento y vida.

Esto implica que en tanto adultos podemos participar e incluso dirigir nuestros procesos de aprendizaje, ser partícipes y responsables del mismo y, aunque los niños, niñas y adolescentes pueden realizar esto en gran medida, como adultos es ciertamente un imperativo. En síntesis, este principio apunta a la importancia de tratar a los adultos como adultos, pues si son capaces de tomar decisiones en su vida diaria en relación con el trabajo, familia, salud, vida social y otros aspectos, ¿por qué no podrían decidir acerca de qué y cómo aprender?

#### **2. Experiencia.**

Un adulto acumula un reservorio creciente de experiencia, el cual es un valioso recurso para aprender.

Esta segunda asunción de la andragogía nos plantea a la experiencia como una beta de la cual se alimenta el aprendizaje. Como adultos hemos acumulado gran variedad de experiencias – relacionadas con el trabajo, la familia, la vida cotidiana, la comunidad, la naturaleza, etcétera– que nutren, a la vez que estimulan, la necesidad de aprender.

La experiencia es la base de futuros aprendizajes, pues a partir de ella damos significado a lo que se nos presenta. Así, al igual que como decimos de los niños,

niñas y adolescentes, los adultos NO somos un cuaderno en blanco. Por ello, cuando implementemos alguna actividad de formación dirigida a nuestros pares, conviene tomar en cuenta estos saberes acumulados, valorarlos y evitar rechazarlos.

Desde otro punto de vista, también es importante considerar que esta experiencia puede ser tanto un aliado como un obstáculo para el aprendizaje, ya que a veces nuestras experiencias anteriores nos dificultan explorar nuevos caminos, la seguridad y soltura que hemos ganado en un campo u oficio limita nuestra disposición a experimentar algo diferente o reduce nuestra posibilidad de contemplar otros puntos de vista. De igual manera, experiencias pasadas, que han resultado frustrantes o difíciles, nos crearán una barrera para adquirir nuevos conocimientos. Así, sea en uno u otro sentido, es necesario considerar la experiencia de los adultos en sus procesos de aprendizaje.

### 3. Disposición para aprender.

La disposición de un adulto a aprender se relaciona estrechamente con su rol social

Los adultos tenemos diversos roles en nuestra vida, somos padres, hijos, hermanos, parejas, trabajadores, ciudadanos, partícipes en nuestra comunidad, artistas, atletas, cuidadores, etcétera; los cuales cambian conforme transcurre nuestra edad. Esta diversidad de roles, al igual que la experiencia, nos motivan a desarrollar nuestras habilidades y aprender; por ejemplo, cuando requerimos nuevos conocimientos en el trabajo o queremos llevar a cabo una tarea de remodelación en el hogar, buscamos información, vemos videos, exploramos. De igual manera, cuando estos roles o su condición son insatisfactorios, nos enfrentamos a un problema específico o deseamos actualizarnos, nos lanzamos a los caminos del aprendizaje. Así, nuestros diversos roles sociales y situaciones nos disponen a aprender.

Por ello, cuando llevamos a cabo acciones de asesoría, formación o mentoría es recomendable que tengamos en cuenta qué necesidad tienen los adultos que atendemos en relación con los roles que desempeñan, y conocer en qué contexto utilizarán estos saberes, de modo que nuestras propuestas sean más pertinentes y adecuadas a sus requerimientos.

#### 4. Orientarse a la solución de problemas.

Conforme las personas maduran cambian su perspectiva del conocimiento, de una aplicación a futuro a una aplicación inmediata. Así, un adulto está más enfocado a la solución de problemas que a los contenidos

Los adultos nos enfrentamos a múltiples situaciones, muchas veces requerimos desarrollar habilidades para resolverlas de la mejor manera; en otras ocasiones, tenemos un impulso por aprender o una necesidad que esperamos atender lo más pronto posible, de ahí que nuestras necesidades de aprendizaje, de acuerdo con Knowles, se enfoquen más a la solución de problemas que a la adquisición de contenidos.

Esto significa que tenemos objetivos de aprendizaje explícitos. No esperamos aprender un tema en lo general, sino aquellos aspectos que en particular nos interesan; por ejemplo, si deseamos remodelar el piso de nuestra habitación, no queremos aprender sobre la “remodelación” en abstracto, más bien, queremos saber de qué manera habilitar mejor nuestro espacio. De este modo, al centrarnos en resolver problemas también hablamos de una utilización inmediata y explícita de aquello que deseamos aprender, sin posponer su uso a otra época o momento de la vida, aunque eso no excluye que al mismo tiempo podamos tener un gusto por aprender cosas nuevas por el puro placer de hacerlo.

#### 5. Motivación interna.

Los adultos son impulsados, principalmente, por una motivación interna en lugar de por motivadores externos

Aprender requiere dedicación, esfuerzo y, sobre todo, motivación. En los adultos, dice Knowles, esta motivación es más interna que externa –esta última relacionada con castigos e incentivos–, ya que nuestros roles en la vida nos impulsan a desear un mejor trabajo, incrementar la autoestima, optimizar nuestra calidad de vida, compartir con otros, actualizarnos, etcétera.

Y, si bien no todos los adultos están motivados internamente para aprender, pues otra persona o alguna circunstancia nos puede obligar a ello, lo cierto es que la

motivación que surge de nuestro interior es un elemento que nos ayuda a lograr un aprendizaje significativo.

## 6. Necesidad de aprender

Los adultos necesitan saber la razón para aprender algo antes de someterse al proceso de aprendizaje

Este último principio de la andragogía de Knowles nos señala que, al inicio del proceso de aprendizaje, los adultos requerimos conocer qué aprenderemos, para qué y de qué manera aplicaremos los conocimientos adquiridos. Esto nos puede ayudar a impulsar la motivación interna y a generar la necesidad de aprender algo, aunque obviamente identificar qué y para qué aprender no es garantía para estimular el aprendizaje.

Estos seis principios de la andragogía se basan en una visión humanista donde el individuo es central, está internamente motivado, se autodirige, resuelve problemas y desarrolla competencias para los diferentes roles de su vida adulta, pero, como bien sabemos, algunas personas en esta etapa de la vida no se caracterizan por poseer estas cualidades y, de igual manera, estos rasgos no se manifiestan por igual en las diferentes condiciones sociales, géneros, culturas y momentos históricos, por lo que hay que reflexionar sobre ellas a la luz de nuestras condiciones y aulas.

### **1.4.3 Gerontología educativa**

El término utilizado con frecuencia para referirse a la educación del adulto mayor es la Gerontología educativa. Éste tiene su raíz en la Gerontología definida por Michel Elie Metchnikoff (1903) como “Una ciencia para el estudio del envejecimiento”, específicamente se centra en el proceso de envejecimiento, así como de los problemas físicos y psicológicos que enfrentan las personas a medida que envejecen. Está dedicada a la comprensión, prevención, diagnóstico, tratamiento, cuidado y atención de los cambios que ocurren en los seres humanos a lo largo de su vida, especialmente en las últimas etapas cronológicas. Esta disciplina aborda

los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales del envejecimiento tanto en lo individual como en lo poblacional.

Entendiendo esta definición, la gerontología educativa se constituye como una de las ramas de la gerontología y la pedagogía que se ocupa específicamente del estudio de los procesos de aprendizaje y estimulación del adulto mayor que buscan mejorar su calidad de vida.

En este aspecto, la gerontología educativa tiene en la mente en primer lugar a la vejez; del proceso de envejecimiento se derivan dolencias, enfermedades y privaciones, elementos claves que preocupan a los cuidadores gerontólogos. Esta mirada supone partir de la base biológica y desde ese foco hacer que la educación contribuya o contrarreste los declives propios de la edad ofreciendo otras alternativas para mejorar la calidad de vida del individuo.

#### **1.4.4 Gerontagogía**

La educación del adulto ha sido definida y conceptualizada a lo largo del tiempo por múltiples autores y ha sido en aspectos terminológicos discutida en reiteradas oportunidades, añadiendo cada conceptualización aspectos importantes a los ya establecidos. ¿Por qué entonces sería necesario seguir conceptualizando acerca de esto en relación a términos si los ya establecidos tienen muchos puntos en común? ¿Qué aportaría la gerontagogía a lo ya dicho hasta el momento?

La Gerontagogía es el estudio de la práctica educativa de las personas mayores, desde una perspectiva evolutiva que enfatiza y destaca una imagen positiva de los mayores (García Mínguez, 2004)

La primera reflexión acerca de esta definición, hace pensar que este nuevo enfoque no pone su atención en el deterioro biológico sino en el individuo del presente.

La Gerontagogía sería pues el conjunto de métodos nuevos, técnicas, etc., agrupados en un nuevo corpus de conocimiento orientado en función del desarrollo del adulto mayor. En líneas generales, también puede ser definida como disciplina educativa interdisciplinaria que tiene por objeto el estudio de la persona mayor en situación educativa (Lemieux)

La primera inquietud de la gerontagogía es preguntar por la persona, a quien primero se interroga es a la persona no a la vejez, es la persona que está delante y que no hay que buscar. ¿Qué ha hecho con la vida? ¿Qué va a hacer? (Sánchez, 2001).

#### **1.4.4.1 Gerontagogía y Educación Expresiva**

Al precisar el marco gerontagógico se hace una apuesta por la Educación Expresiva cuyo propósito consiste en descubrir el capital cognitivo, social, cultural y emotivo que acredita el colectivo mayor. (García Míguez, 2022)

De esta manera, al valerse la gerontagogía de la educación expresiva, el especialista en educación tendrá el papel de facilitador para el descubrimiento de las cualidades propias de las personas que han dejado atrás un camino importante en el desarrollo de sus vidas pero que aún les quedan ilusiones por delante que los desafíen a descubrirse en esta nueva etapa.

Las herramientas de la expresividad constituyen la boya de salvación de los procesos buceadores gerontagógicos (García y Alcoba, 2016).

Al disponer la gerontagogía de las virtualidades de la educación expresiva puede entrar por la puerta grande al interior de esas personas.

A diferencia de la educación instrumental que asume la responsabilidad de dotar a las personas de herramientas para que puedan utilizarlas a lo largo de la vida, siendo de carácter transmisora, la educación expresiva como disciplina ligada a la Educación en Adultos Mayores, encuentra su razón de ser en el descubrimiento de los espacios cognitivos y a su vez emotivos anidados en el interior de la persona (Alejandra Withnal, 2003).

Educados como seres racionales, las dimensiones emotivas han pasado a segunda categoría en la educación, y si bien no es posible, ni lógico despojarse de la razón, “inteligencia emocional” necesita recuperar una actividad que recomponga sentimientos y necesidades, que fueron silenciadas por la educación instrumental. (Daniel Goleman, 1995)

## **2. Trabajo de campo**

### **2.1 Marco Metodológico**

El presente estudio se enmarca dentro de una investigación descriptiva, cuyo objetivo es conocer la percepción de los egresados de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación sobre su formación en el abordaje de la enseñanza a adultos mayores. Este enfoque permite obtener información detallada sobre las experiencias y opiniones de los participantes, lo que es fundamental para evaluar la efectividad de la formación recibida.

La población objeto de estudio está compuesta por alumnos egresados recientemente de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación de dos centros de formación: uno de gestión privada y otro de gestión estatal, ambos ubicados en la Capital Federal. Para este estudio, se seleccionará una muestra intencional de 13 egresados, quienes han completado su formación académica y están en condiciones de ofrecer una perspectiva informada sobre su preparación para la enseñanza a adultos mayores.

Como instrumento de recolección de datos se utilizará un cuestionario estructurado, diseñado específicamente para esta investigación, que será administrado a través de un formulario de Google. Este formato digital permite una recolección de datos eficiente y accesible, facilitando la participación de los egresados. El cuestionario incluirá preguntas cerradas y abiertas que abordarán aspectos clave de la formación recibida, tales como:

- La percepción sobre la adecuación de la formación para la enseñanza a adultos mayores.
- Las materias específicas relacionadas con esta temática.
- La cantidad de horas dedicadas a la formación en este ámbito.
- La aplicabilidad de los contenidos a estudiantes de diversas edades adultas.

La elección de un formulario de Google como herramienta para la recolección de datos se justifica por varias razones:

- Accesibilidad: Permite a los egresados completar la encuesta desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, lo que facilita su participación.
- Facilidad de uso: La interfaz intuitiva de Google Forms permite a los encuestados responder de manera rápida y sencilla.
- Análisis de datos: Los resultados se recopilan automáticamente en una hoja de cálculo, lo que simplifica el proceso de análisis y permite una visualización clara de los datos.
- Costo cero: La utilización de esta herramienta es gratuita, lo que representa una ventaja en términos de recursos.

Los datos obtenidos a través de la encuesta serán analizados de forma cualitativa y cuantitativa. Las respuestas cerradas se tabularán y se presentarán en gráficos para facilitar la interpretación, mientras que las respuestas abiertas se analizarán mediante un enfoque temático, identificando patrones y categorías relevantes.

Se garantizará la confidencialidad y el anonimato de los participantes, informándoles sobre el propósito de la investigación y solicitando su consentimiento informado antes de completar la encuesta.

## **2.2 Análisis de los datos a partir de las respuestas de los encuestados:**

- 1.¿Consideras que tu formación académica te preparó adecuadamente para trabajar con adultos mayores?

Del total de los encuestados, un 30.8% (casi un tercio) se mantiene neutral respecto a si su formación los preparó adecuadamente. Esto sugiere que su formación pudo haber sido algo genérica o que no les permitió una experiencia práctica suficiente para tener una opinión definida.

Una cantidad igual a la de los neutrales (30,8%) cree que su formación no los preparó adecuadamente. Esta es una porción considerable que indica una necesidad de mejorar los programas de formación en este aspecto.

El 23.1% de los encuestados, una porción considerable manifiesta un fuerte desacuerdo, reforzando la idea de una deficiencia en la preparación académica para trabajar con adultos mayores.

Solo una minoría 15,4% (el porcentaje más bajo) considera que su formación fue adecuada. Esto contrasta con el alto porcentaje de personas que están en desacuerdo o neutrales.

- 2.¿Recordás qué materias específicas relacionadas con la enseñanza a adultos mayores cursaste durante tu formación?

De los 13 egresados consultados, 6 expresan no recordar materias cursadas vinculadas con la enseñanza a adultos mayores, lo cual representa un 46.15% del total de respuestas. Por otra parte, 4 egresados manifestaron haber abordado contenidos específicos en la materia: “Educación de adultos” representando un 30.76% (aproximadamente un tercio). Lo que llama la atención respecto a esta respuesta y cabe aclarar, que la materia dentro de la currícula se encuentra en el 5to año de formación complementaria para el título de licenciados una vez finalizado el recorrido del título de Profesor Universitario en Cs. de la Educación que abarca 4 años de carrera.

Otras respuestas afirmativas respecto a la pregunta, mencionan a las materias de Sociología, Psicología Evolutiva, Pedagogía y Estudio de los Ciclos Vitales. La recopilación de estas respuestas representa al 23% del total.

- 3.¿Recordás algún contenido o tema específico que se abordó en tu formación relacionado con la educación de adultos mayores?

De acuerdo a las respuestas obtenidas, 8 egresados que representan el 61.53% de los encuestados no recuerda contenidos o temas específicos abordados relacionados con la educación de adultos mayores. El 38.46% restante (5 egresados) mencionan temas específicos como: El rol del adulto mayor en la sociedad y sus relaciones, la evolución de la educación de adultos, el desarrollo cognitivo, la andragogía propiamente.

- 4.¿Crees que la cantidad de horas dedicadas a la formación sobre adultos mayores fue suficiente?

El 46.2% de los encuestados considera que la cantidad de horas dedicadas a la formación sobre adultos mayores no fue suficiente, mostrando una importante insatisfacción al respecto. Otro 46.2% no están seguros si la cantidad de horas en su formación fue suficiente. Esta elevada proporción de respuestas inciertas sugiere una necesidad de mayor claridad o que la formación sobre adultos mayores no fue suficientemente significativa como para formar una opinión definitiva.

Por último, sólo el 7.7% considera que la cantidad de horas empleadas en la formación respecto al adulto mayor fue suficiente. Este porcentaje mínimo también nos indica que la formación en su duración actual dentro de la carrera satisface las necesidades de una minoría de los participantes de esta encuesta.

- 5.¿Participaste en alguna práctica profesional o pasantía que incluyera el trabajo directo de enseñanza con adultos mayores? Si es así, ¿Cómo fue tu experiencia?

El 92.3% de los profesores en Cs. de la Educación encuestados respondieron que NO realizaron prácticas o pasantías con trabajo directo en la enseñanza a Adultos Mayores.

Solo el 7.7% de los profesionales de la educación indican que participaron en prácticas profesionales con adultos mayores en proyectos y cursos pero el dato que se obtiene de esta respuesta, es que la experiencia fue POR FUERA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, lo cual supone que probablemente se debió a alguna instancia complementaria.

- 6.¿Qué habilidades considerarás que son esenciales para enseñar a adultos mayores y que aprendiste durante tu formación?

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, las habilidades esenciales para trabajar con adultos mayores que aprendieron en su formación son: EMPATÍA ( se destaca repetidamente la importancia de ésta como habilidad clave), relacionada con ésta se menciona la necesidad de comprender las experiencias y saberes previos mostrando respeto y adaptando la enseñanza a sus intereses, así también

como la capacidad de conectar emocionalmente. Otras habilidades destacadas son la ESCUCHA ACTIVA, la FLEXIBILIDAD y la ADAPTABILIDAD. También se menciona la importancia de contar con conocimientos sobre psicología de la vejez para adaptar la enseñanza a las características cognitivas y emocionales de este grupo etario.

Asimismo se mencionan también aspectos a mejorar, en particular destacando que no se enseñaron habilidades específicas.

- 7. ¿Qué franja etaria fue abordada en mayor profundidad en cuanto a contenidos y didáctica para la enseñanza en tu carrera?

De acuerdo a los resultados recabados, la mayoría de los profesores en Ciencias de la Educación recibió formación para abordar la enseñanza tanto en niños como en adolescentes, siendo un porcentaje aproximado del 61.53% del total. En menor proporción, un 38.46% recibieron además formación para el abordaje de jóvenes adultos y por último un porcentaje aún menor (30.76%) refiere haber sido capacitado para el trabajo con adultos. El dato más significativo es la ausencia de formación para el trabajo con adultos mayores. Esto indica una brecha significativa en la formación docente en esta área.

- 8. ¿Te gustaría haber recibido más formación o recursos sobre la enseñanza a adultos mayores durante tu carrera?

De los 13 encuestados, el 76.9% (10 profesores) indicaron que les gustaría haber recibido más formación o recursos sobre la enseñanza a adultos mayores y el 23.1% (3 profesores) expresaron “tal vez” mostrando una indecisión o incluso una posible apertura a la posibilidad de recibir más formación.

- 9. En tu opinión, ¿Las clases y contenidos que recibiste durante tu formación estaban diseñados para ser aplicables a estudiantes de todas las edades adultas?

Los resultados de la encuesta indican que ligeramente el mayor número de consultados (41.7%) refieren haber transitado su experiencia como estudiantes

habiendo recibido los contenidos con un formato acorde a ser trabajados por adultos mayores lo cual nos hace suponer que estuvieron bien diseñadas, aunque un porcentaje significativo (33.3%) tiene una opinión contraria. Asimismo, una porción neutral sugiere que puede haber matices en las opiniones individuales siendo el 25%.

- 10. ¿Qué sugerencias o recomendaciones darías para mejorar la formación en la enseñanza a adultos mayores en el profesorado de Ciencias de la Educación?

En principio, una de las acotaciones importantes a hacer es que en relación a esta pregunta, de los 13 profesores consultados, 4 respondieron acerca de la necesidad de contar con experiencia práctica durante la formación. Otros 5 hablaron de la necesidad de trabajar interdisciplinariamente la temática a lo largo de la carrera desde las distintas materias y miradas de incumbencia. Uno menciona la necesidad de que sea una materia propia antes de recibir el título de Profesor y 3 se abstienen o no tienen recomendación.

### **2.3 Conclusiones de análisis de datos:**

Los resultados indican que existe una considerable falta de preparación académica entre los encuestados para trabajar con adultos mayores. Se evidencia una necesidad urgente de revisar y mejorar los currículum de las formaciones pertinentes, incluyendo posiblemente mayor práctica, experiencias simuladas o incluso jornadas especializadas.

Otro dato que se desprende de esta experiencia es que los resultados muestran una clara tendencia hacia la falta de experiencia práctica en el ámbito de la enseñanza en adultos mayores que proponen los profesorados en ciencias de la educación. Un notorio porcentaje no ha tenido la oportunidad de involucrarse directamente en actividades educativas significativas para esta franja etaria propuestas por la institución que los formó. Esto tiene implicancias significativas para su preparación profesional ya que la experiencia práctica es crucial para debilidades pedagógicas efectivas y un entendimiento profundo del contexto educativo.

La formación en la enseñanza de adultos mayores requiere una especial atención al desarrollo de habilidades como la empatía, la escucha activa, la flexibilidad, la

valoración de la experiencia previa, por lo tanto según la encuesta realizada se requiere complementar la formación recibida con recursos específicos y espacios de práctica para su desarrollo.

En relación a la formación específica, la encuesta muestra una alta demanda expresada en el deseo claro de recibir más formación o recursos para abordar la enseñanza del adulto mayor. Esto indica que muchos sienten quizá que podrían beneficiarse de una capacitación adicional en este ámbito lo cual es un dato importante considerando el crecimiento de la población de adultos mayores y la importancia de una educación adecuada para este grupo etario. Asimismo la ambivalencia significativa que respondió no estar seguro de querer recibir instrucción específica, podría significar que si bien se reconoce la importancia de la formación, no están seguros del tipo de recursos que podrían serles útiles o que no tienen interés en el campo específico de la educación con adultos mayores, lo cual es respetable en términos de expectativas profesionales.

Es importante poder mencionar el reconocimiento creciente del papel importante que desempeñan los educadores en el aprendizaje continuo de los adultos mayores que se desprende de la teoría expresada en esta investigación sobre la educación a lo largo de la vida, teniendo en cuenta también que se requieren habilidades y enfoques pedagógicos adecuados para la enseñanza de adultos mayores, lo cual brinda una excelente oportunidad para desarrollar programas educativos específicos.

### **3- Análisis documental: Programas educativos específicos**

El análisis que se plantea a continuación corresponde a los programas educativos de dos instituciones, con el objetivo de identificar diferencias y similitudes en la formación de los futuros educadores, teniendo en cuenta tres ejes principales: perfil del egresado, plan de estudio e inserción laboral. Cabe destacar que la siguiente información ha sido recabada según el material publicado en el campus virtual de ambas casas de estudios.

## **Perfil del egresado:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CS. DE LA EDUCACIÓN. Universidad Abierta Interamericana. Gestión privada</b>                                                                                                                                                                                                                                         | <b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” Gestión estatal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Título:<br/>PROFESOR UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN<br/>R.M.Nº 153/09</b>                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Título:<br/>PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Duración: 4 años<br/>(2896 horas reloj)<br/>+ Un 5to año complementario para el tramo de Licenciatura</b>                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Duración: 5 años<br/>(4512 horas cátedra, equivalentes a 3008 horas reloj)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Carrera orientada al desarrollo de profesionales preparados para la conducción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la organización, gestión y supervisión de unidades educativas, poseedores de competencias en investigación y planeamiento educativos, comprometidos con la promoción del desarrollo social desde el ámbito pedagógico. | <p>El Profesor de Educación Superior en Ciencias de la Educación, al finalizar su carrera, será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza;</li> <li>• comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación en los ámbitos institucionales y sociocomunitarios;</li> <li>• reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional;</li> <li>• comprender e interpretar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones;</li> <li>• comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y especialmente didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social;</li> <li>• conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos;</li> <li>• utilizar diferentes estrategias que les permitan apoyar a todo el alumnado;</li> <li>• Respetar la diversidad del alumnado;</li> <li>• facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje;</li> <li>• producir materiales didácticos;</li> <li>• utilizar críticamente diferentes recursos didácticos;</li> <li>• trabajar en equipo, manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos;</li> <li>• continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica;</li> <li>• reflexionar sobre la propia práctica docente;</li> <li>• Participar en proyectos de investigación.</li> </ul> |

**Plan de estudio:**

| <b>PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CS. DE LA EDUCACIÓN. Universidad Abierta Interamericana. Gestión privada</b> | <b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” Gestión estatal</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PSICOLOGÍA GENERAL I                                                                                         | ESCRITURA Y ORALIDAD I Y II (Talleres)                                                                                                             |
| PSICOLOGÍA GENERAL II                                                                                        | PEDAGOGÍA                                                                                                                                          |
| TEORÍA DE LA EDUCACIÓN                                                                                       | FILOSOFÍA                                                                                                                                          |
| BIOLOGÍA Y NEUROFISIOLOGÍA DEL APRENDIZAJE I                                                                 | INSTITUCIONES EDUCATIVAS                                                                                                                           |
| BIOLOGÍA Y NEUROFISIOLOGÍA DEL APRENDIZAJE II                                                                | ESTADO, SOCIEDAD Y DDHH                                                                                                                            |
| TALLER DE INFORMÁTICA I, II, III y IV                                                                        | DIDÁCTICA GENERAL                                                                                                                                  |
| INGLÉS I, II, III y IV                                                                                       | TRABAJO DOCENTE                                                                                                                                    |
| HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN I                                                                           | NUEVAS TECNOLOGÍAS (Taller)                                                                                                                        |
| HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN II                                                                          | PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN                                                                                                                         |
| PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y TEORÍA DE LA INVESTIGACIÓN                                                          | EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (Taller)                                                                                                                 |
| FILOSOFÍA                                                                                                    | SISTEMA Y POLÍTICA EDUCATIVA                                                                                                                       |
| DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM                                                                                       | HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA                                                                                                                 |
| ANTROPOLOGÍA CULTURAL Y EDUCACIONAL                                                                          | LENGUA EXTRANJERA                                                                                                                                  |
| PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I                                                                                       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                                                                                                                     |
| <b>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II</b>                                                                               | BASES BIOLÓGICAS DE LA SUBJETIVACIÓN                                                                                                               |
| INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM I                                                                  | <b>PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES</b>                                                                                                            |
| INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM II                                                                 | HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN                                                                                                                    |
| HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA                                                         | PSICOLOGÍA GENERAL                                                                                                                                 |
| OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE                                                                           | ESTUDIOS CULTURALES Y EDUCACIÓN                                                                                                                    |
| TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN                                                                                    | AUTORIDAD PEDAGÓGICA                                                                                                                               |
| SOCIOECONOMÍA                                                                                                | ATENEO DE POLÍTICAS PÚBLICAS (Ateneo)                                                                                                              |
| PORTUGUÉS I y II                                                                                             | EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN CONTEXTO (Taller)                                                                                                       |
| EPISTEMOLOGÍA                                                                                                | LEGISLACIÓN EDUCATIVA                                                                                                                              |
| ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL                                                                              | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANÁLISIS DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS                                                                                      |
|                                                                                                              | SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN                                                                                                                         |
|                                                                                                              | DIMENSIÓN ÉTICA DEL TRABAJO DOCENTE                                                                                                                |
|                                                                                                              | FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN                                                                                                                          |
|                                                                                                              | CONFIGURACIÓN DINÁMICA DE ROLES PROFESIONALES                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SOCIOLOGÍA EDUCACIONAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</b><br><br>PSICOLOGÍA EDUCACIONAL<br><br>TALLER DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE<br><br>POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA<br><br>PEDAGOGÍA INSTITUCIONAL<br><br>ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR<br><br>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN I<br><br>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN II<br><br>ESTADÍSTICA<br><br>PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL SECUNDARIO<br><br>PSICOLOGÍA SOCIAL<br><br>PSICOPATOLOGÍA DEL APRENDIZAJE<br><br>PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA A NIVEL SUPERIOR<br><br>PEDAGOGÍA COMPARADA | PEDAGOGÍA SOCIAL<br><br>POLÍTICAS EPISTÉMICAS (seminario)<br><br>ESTADÍSTICA SOCIOEDUCATIVA<br><br>EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES<br><br>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA<br><br>PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA<br><br>CURRÍCULUM (seminario)<br><br>EDUCACIÓN NO FORMAL E INFORMAL<br><br>EVALUACIÓN (taller)<br><br>PROBLEMAS DIDÁCTICOS I Y II<br><br>SEMINARIO TALLER DE INTERVENCIONES DIDÁCTICAS (seminario- taller)<br><br>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS (taller)<br><br>-SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES: TRABAJO DE CAMPO I Y II<br><br>- INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN CONTEXTOS REALES:TRABAJO DE CAMPO III NIVEL INICIAL Y PRIMARIO<br>CONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE I NIVEL SECUNDARIO FORMAL Y NO FORMAL<br><br>– RESIDENCIA EN CONTEXTOS DE INJERENCIA PROFESIONAL: CONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE II NIVEL SUPERIOR Y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Inserción laboral:**

| <b>PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CS. DE LA EDUCACIÓN. Universidad Abierta Interamericana. Gestión privada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” Gestión estatal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La inserción laboral abarca las áreas de la educación formal y no formal en funciones referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento Pedagógico y Orientación Escolar.</li> <li>• Diseño, desarrollo, evaluación y mejoramiento de Sistemas Educativos.</li> <li>• Asesoramiento, dirección y supervisión de Instituciones educativas.</li> <li>• Administración de Proyectos Educativos.</li> </ul> | <p>Ejercer la docencia en los niveles secundario y superior, en prácticas de enseñanza, asesoramiento, orientación, tutoría, coordinación y conducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje para la educación formal, no formal e informal; presencial y a distancia en todos los niveles del sistema educativo.</li> <li>• Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativos, para la educación formal, no formal e informal; presencial y a distancia en todos los niveles del sistema educativo.</li> <li>• Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos educativos y culturales.</li> <li>• Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de administración educacional.</li> <li>• Diseñar, dirigir, ejecutar</li> </ul> |

|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeño docente en el nivel Medio, Superior y Universitario.</li> </ul> | <p>y evaluar proyectos de investigación educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.</li> <li>• Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización, para el desempeño de los distintos roles educativos.</li> <li>• Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar programas y proyectos destinados a la capacitación de recursos humanos.</li> <li>• Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje destinados a personas discapacitadas.</li> <li>• Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de información y orientación educacional, vocacional y ocupacional.</li> <li>• Administrar y organizar unidades y servicios educativos y pedagógicos.</li> <li>• Asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales.</li> <li>• Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.</li> <li>• Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.</li> <li>• Participar, desde la perspectiva educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción sociocultural en comunidades.</li> <li>• Asesorar en la formulación de los criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.</li> <li>• Asesorar para el diseño y planeamiento de los espacios y de la infraestructura, destinados a actividades educativas, recreativas y culturales.</li> </ul> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

A partir de una evaluación minuciosa de los programas sobre el listado de las materias ofrecidas por ambas casas de estudio y complementado por los resultados de la encuesta realizada a los recientemente egresados de ambas instituciones, se ponen en enfoque especialmente las materias de incumbencia mencionadas o halladas luego de leer los distintos programas, donde está expreso que específicamente abordan temáticas educativas y de desarrollo de adultos mayores.

### **Materias de incumbencia:**

#### **Instituto Superior del Profesorado: “Dr. Joaquín V. González”**

En el programa que presenta la Institución para el Profesorado en Cs. de la Educación, se observa que dentro del mismo, específicamente se menciona el término “vejez” en cuanto a contenido a desarrollar, en la siguiente materia: PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES (128 hs cátedra).

A continuación se extrae la fundamentación de la asignatura:

Fundamentación:

La asignatura aborda la Psicología del Desarrollo del ser humano, y como tal está comprendida en el Eje disciplinar del Profesorado en Ciencias de la Educación.

Para el dictado de esta materia se hará necesario retomar saberes de asignaturas previas, como Psicología, Biología y Salud y Sociedad, y articular con los contenidos de Psicología de la Educación y Sociología de la Educación, cursadas en simultáneo.

La Psicología del Desarrollo aborda la problemática del ser humano en el eje diacrónico de su constitución subjetiva, pero necesariamente articulado, en la sincronía de cada momento evolutivo, con los conceptos generales de la Psicología, y a la vez con los procesos madurativos que ofrecen en cada momento evolutivo las condiciones necesarias (aunque no suficientes) para el desarrollo de las funciones psíquicas.

Esto implica pensar al ser humano, en las distintas etapas del desarrollo, como sujeto que interactúa (no siempre de manera armónica) con el medio físico y social, y que en este intercambio va construyendo su identidad, la cultura y el mundo. A su vez, también implica tener en cuenta los momentos constitutivos del aparato psíquico, y las interacciones intrapsíquicas entre las diferentes instancias, que no están presentes desde el nacimiento sino que se van construyendo paso a paso en el vínculo con los otros. En este proceso el sujeto aprende, utilizando conocimientos e ideas previas que pone en juego en cada situación, ampliándolas, enriqueciéndolas y generando nuevas respuestas ante las novedades que le plantea el contexto. De tal manera, el abordaje escolar con sujetos con distintos grados de formación y constitución será consecuentemente diferente. **Esta asignatura permite al futuro Profesor en Ciencias de la Educación acceder al abordaje teórico-práctico del sujeto de la educación, considerado multidimensionalmente y ubicado en un proceso de cambios progresivos que ocurren a lo largo de toda la infancia, siendo cada nueva estructura la base para los desarrollos posteriores que vendrán en la adolescencia, la adultez y la vejez. Por lo tanto, se recorrerán los diferentes logros que estos cambios posibilitan, desde el inicio de la vida hasta la ancianidad, y las circunstancias**

en las que el sujeto se ubica y aprende, a medida que sus condiciones vitales cambian.

**Específico: La vejez: Los cambios biológicos en la vejez. Los cambios en la percepción de la temporalidad. Personalización de la propia finitud. Los duelos en la vejez. Abuelitud. Convivencia y conflicto trigeracional. Teoría del apego y de desapego; mitos y prejuicios sociales en torno a la vejez. Vejez y cultura.**

Como bien se menciona, el enfoque de la cátedra se centra en el concepto de “educación a lo largo de la vida” que supone, además de garantizar el derecho al acceso, una mirada específica sobre lo que acontece en la vejez.

### **Universidad Abierta Interamericana**

En el caso de UAI, a lo largo del programa específico para el Profesorado Universitario en Cs de la Educación, habiendo leído los programas completos, específicamente hace referencia al adulto mayor la siguiente materia: Psicología Educativa.

Dentro de los objetivos que orientan el programa se visibiliza:

- Conocer las sucesivas etapas de desarrollo del ser humano : la adolescencia, juventud, la adultez y la vejez, desde la perspectiva del ciclo vital, con la finalidad de proveer de herramientas al futuro profesional, que le permita adecuar métodos educativos a las posibilidades del Sujeto, teniendo en cuenta los aspectos cognitivos, afectivos y socioculturales.
- Relacionar los aspectos teóricos del desarrollo evolutivo en la adolescencia, adultez y vejez con sus implicancias pedagógicas.

Específica: La unidad IV denominada “**VEJEZ**” desarrolla las siguientes temáticas:

Historia Vital. Sexualidad. Duelo e identidad en la vejez. Muerte. Proceso de deconstrucción y conservación del pensamiento. Capacidad intelectual y modo de

desempeño en la vejez. El espacio social: exclusión-participación. Modos actuales de subjetivación

Y dentro de la bibliografía propuesta obligatoria: Iacub, R. (2015). *Identidad y envejecimiento*. Buenos Aires: Paidós.

De acuerdo a las encuestas realizadas en el trabajo de campo, algunos de los graduados hacen referencia a la materia Sociología Educacional. Si bien dentro del programa no se menciona al adulto mayor, dentro de la bibliografía de cátedra se ha encontrado el siguiente hallazgo que puede ser significativo pensando en que, según la mención de los estudiantes, podría haber sido mencionado, debatido, incluido en alguna de las clases, etc.

El material bibliográfico es el siguiente: **Narodowski, M. (2016). *Un mundo sin adultos. Familia, escuela y medios frente a la desaparición de la autoridad de los mayores*. Buenos Aires: Debate.**

Algunos de los profesionales de la educación consultados en la encuesta mencionan además la cátedra de: Educación de adultos, pero como ya se ha hecho mención, la misma no figura en el programa propio del profesorado sino en el tramo complementario de la licenciatura, razón por la cual no se analiza dicho programa.

Por último, si bien en el programa de la cátedra de Psicología Educacional publicado por la universidad (que data del año 2021) no se incluye una Unidad V, por conocimiento del desarrollo actual de la cátedra y el programa actualizado que se aborda dentro de la misma, se propone el estudio de la Psicología en contextos educativos desde una mirada situacional, constructivista y gerontagógica. Ésta última aborda el envejecimiento en términos positivos y cómo el pensar en la educabilidad de los sujetos a lo largo de toda su vida genera empoderamiento. Propone el diseño de mecanismos de aprendizaje, intervenciones psicoeducativas en contextos con personas mayores, y el desarrollo del término gerontagogía definida como disciplina educativa interdisciplinaria que tiene por objeto el estudio de la persona mayor en situación educativa.

### **3.1 Conclusiones acerca del análisis de los programas:**

Parece evidente que aun cuando existen en ambas casas de estudio materias de incumbencia teórica acerca de las características del desarrollo del Adulto Mayor y algunas menciones el estudio de su abordaje en términos de educación, las respuestas de los sondeos de encuestas que recogen la percepción de los profesionales graduados respecto a este punto continúa presentando incertidumbres.

De acuerdo a mi propio recorrido como estudiante, cabe mencionar que también es importante tener en cuenta que los recorridos de formación docentes, especialmente cuando se combinan las instancias de perfeccionamiento o de capacitación constante, que nos encuentran en distintas casas de estudios recogiendo experiencias para enriquecer nuestra tarea y buscando herramientas para nuestra labor, muchas veces hace que existan homologaciones de trayectorias de estudio para el acceso de una nueva instancia. Estas homologaciones si bien se convierten en facilitadoras a la hora de continuar estudiando, también suelen abrir juego a que, al combinar programas de distintas experiencias, se pierda en el camino algún contenido que, por mínimo que resulte, no se recoge en la formación.

Lo llamativo sigue siendo, a mi entender, que a fines prácticos y en consonancia a la respuesta de la demanda actual en términos de Educación a lo largo de la vida, el contenido que se desprende en abundancia y recorre casi la totalidad de los programas de las asignaturas poco tiene que ver con incluir al adulto mayor que continúa en desventaja en relación a los contenidos específicos sobre niñez, adolescencia, juventud e incluso adultez.

El planteo abre campo a que se trata, entonces, de la necesidad de generar condiciones en el trayecto de la formación inicial del profesorado en Ciencias de la Educación que posibiliten, simultáneamente repensar los formatos organizacionales de la escolaridad obligatoria para que se ajusten a la incorporación de todas las personas: más allá de su posición social, con trayectorias escolares diversas, con distintas configuraciones familiares e historias de vida, en distintas etapas de desarrollo, con diversas posibilidades de acceso, con diversas necesidades e intereses, pero igualitarias en términos de derecho a la educación, a la formación, a la democracia y a la libertad de ejercer su ingreso, permanencia y disfrute por la educación a lo largo de la vida en todas sus etapas.

Es en este aspecto donde repensar las políticas de enseñanza para que todas estas mismas personas accedan al mismo conocimiento público, haciendo efectivas la igualdad y la inclusión, nos tiene que encontrar como facilitadores.

#### **4-Propuesta formativa y recomendaciones:**

López Trillo (2023) justifica la necesidad de desarrollar enfoques que integren las características propias de la nueva ecología del aprendizaje sin perder de vista la importancia del contexto y la interacción humana. Resalta que en nuestro contexto local se presenta la necesidad de abordar las desigualdades educativas y promover prácticas inclusivas que reconozcan y valoren la diversidad cultural y socioeconómica de los estudiantes. En esta línea, también expone que resulta fundamental profundizar los estudios en sujetos en los que la educabilidad continúa siendo cuestionada, enfatizando que el aprendizaje acontece a lo largo de toda la vida y no inscripto únicamente en el marco de la escolarización obligatoria. En este sentido el aprendizaje en los adultos mayores también representa un desafío relevante para la construcción de la formación docente con enfoque gerontagógico.

Al hablar de adultos mayores, se hace referencia a que en esta fase de la vida importa que el propio sujeto despierte sus talentos dormidos de manera que la aportación del educador sea facilitar el trayecto a recorrer a través de una metodología participativa inspirada en la investigación acción (García y Alcoba, 2016).

Cuando hablamos de formar profesionales de la educación, por todo lo anteriormente expuesto, es necesario que también nosotros como educadores dentro de los profesorados, pensemos en que los sujetos a los que estamos acompañando SON ADULTOS. De la encuesta formulada y analizada podemos inferir que nos encontramos frente a profesores graduados recientemente que, en un alto porcentaje sienten que la formación no les dió todas las herramientas. Se trata entonces de la necesidad de reflexionar cómo han sido formulados esos programas y, en qué medida, podemos volver a revisarlos y reversionarlos si así fuera necesario.

Tomando como referencia los principios desarrollados en este trabajo, para desempeñar nuestra tarea en la formación, asesoría y mentoría, es necesario tener presentes algunos aspectos importantes para la enseñanza del adulto mayor dentro del ámbito de los profesorados:

**El ambiente de aprendizaje:** En general los ambientes de aprendizaje se encuentran compuestos por tres grandes componentes: el físico, el social y el didáctico. En relación con el ambiente físico, es conveniente considerar las características del cuerpo y los gustos de los adultos. Para eso, es recomendable contar con muebles y un equipo adecuado a ellos que evite el cansancio, se encuentre decorado según los gustos de esta población y que tome en cuenta los apoyos que puede requerir, por ejemplo, visuales, motores o auditivos; así como, formas de organización que no sean las típicas escolares, favoreciendo un espacio más amigable e informal. Si pensamos, en cambio, en el ambiente social de aprendizaje, tenemos que relacionarnos con los adultos con respeto, escucharlos sin ridiculizarlos, castigarlos o juzgarlos y tratarlos como individuos autónomos, donde una atmósfera más amistosa, colaborativa e informal puede ayudar.

**El diagnóstico de necesidades:** A la hora de llevar a cabo un diagnóstico de necesidades, es conveniente que los adultos a quienes se dirige nuestra intervención participen en el proceso. Así, podemos reflexionar en conjunto acerca de qué requieren aprender y por qué. Un ejercicio que nos puede servir para realizar este diagnóstico es utilizar como referente un conjunto de competencias o desempeño esperados, de modo que al comparar lo que se desea con el estado actual de cada uno podemos identificar las necesidades de aprendizaje con mayor precisión.

**El plan de acción:** El diagnóstico y los objetivos que tengamos de manera personal, institucional y social nos servirán para comenzar nuestra planeación. En ésta, los aprendices adultos también pueden participar al proponer propósitos y contenidos, con base en sus necesidades e intereses, lo cual ayuda a que se comprometan más en su aprendizaje. Además, es recomendable que en la planeación pensemos en formas más activas de aprendizaje como desarrollar proyectos, seminarios u otros tipos de actividades que les permitan a los adultos actuar, discutir, proponer y resolver situaciones.

La intervención: El caudal de experiencia de los adultos favorece la utilización de estrategias y actividades en donde este bagaje puede potenciarse; por ejemplo, grupos de discusión, estudios de caso, análisis de incidentes críticos, simulaciones, juego de roles, trabajo por proyectos, etc. Por eso, al definir qué estrategias utilizar con los adultos mayores, es conveniente usar aquellas donde sus saberes y experiencias sean ampliamente reconocidos, valorados y potenciados, en lugar de ejercicios rutinarios o transmisivos de información, como asignar lecturas o exponer un tema.

También es productivo que las estrategias que diseñemos y utilicemos al trabajar con adultos sea la participación, en un sentido amplio, y aquellas que estén relacionadas con que puedan utilizar lo aprendido, colaboren y reflexionen sobre lo realizado.

Otro aspecto sobre el que podemos reflexionar en este punto es el momento de enseñanza, esto es, cuál es el mejor momento para aprender algo y que favorece la disposición del aprendiz. Por ejemplo, cuando comenzamos nuestra carrera profesional es difícil que nos interesen temas de supervisión, porque lo que queremos es sentirnos seguros en nuestras habilidades básicas, así en este momento particular será más importante adquirir cierta confianza antes que caminar hacia otros conocimientos que son poco significativos o alejados de la necesidad y la etapa en que cada uno se encuentra, en otras palabras, cada cosa a su tiempo.

Por eso, es importante que, al diseñar una experiencia de aprendizaje para adultos, ya sea de formación, asesoría o mentoría, pensemos en qué momento se encuentran, cuál es su condición de vida, de trabajo y qué quieren aprender según sus necesidades, y no sólo guiarnos por la organización lógica del contenido que se dirige sólo al “deber ser”.

Algunas preguntas que nos pueden ayudar a orientar nuestra reflexión al respecto son: desde su punto de vista, ¿qué quiere y necesita aprender en la experiencia de formación?, ¿por qué razón?, ¿qué desafíos enfrenta?, ¿qué utilidad quiere darle a este aprendizaje? De modo que seamos capaces de identificar su “momento de enseñanza” y orientar nuestras acciones a apoyarla o apoyarlo.

Evaluación del aprendizaje: durante los procesos de aprendizaje y al finalizar estos, los adultos que apoyemos puedan ser capaces de evidenciar de múltiples maneras su aprendizaje, dar cuenta de su progreso, reconocer en qué medida han alcanzado los propósitos u objetivos propuestos, al tiempo que identifican sus necesidades, desafíos y debilidades. En la educación de adultos la evaluación es un “re diagnóstico”, porque al realizarla nos permite plantear nuevas necesidades y puntos de partida sobre lo aprendido, y refuerza la idea del aprendizaje como un continuo.

Las rúbricas de evaluación resultan una herramienta de evaluación conjunta. Es sumamente necesario que la evaluación sea situada, socializada, conocida por el estudiante y utilizada no para disciplinar ni para invalidar el proceso de aprendizaje sino como herramienta de análisis para el siguiente desafío. En este aspecto poder utilizarlas como instancia previa en su acuerdo y armado conjunto es también un ejercicio desde el cual el estudiante conoce la expectativa en acuerdo con el facilitador.

El ser humano no es un objeto sino un sujeto, es además un ser inacabado. (Freire, 1997). Y esta inconclusión hace por eso que la educación sea un proceso permanente. El aprendizaje es una condición de existencia que nunca termina, siempre está sucediendo mientras la persona vive.

Los profesores en Ciencias de la Educación debemos diseñar formatos de clases flexibles que tengan presentes realmente a sus estudiantes dentro del proceso de formulación. El mundo dinámico en el que vivimos exige de nuestras prácticas una permanente y real acomodación, para lo cual será importante revisar algunas de las siguientes propuestas:

Conocer al alumnado: si bien existen necesariamente contenidos que dan estructura normativa a los programas, el enfoque de la didáctica deberá ser revisado y ajustado a la necesidad real. Tomar el tiempo para conocer las características (edad, experiencia previas, estilo de aprendizaje que se ajuste a las cualidades y expectativas), será un ejercicio inicial altamente orientador para el docente, quién tiene la libertad de no hacerlo, pero necesariamente la obligación moral se lo demandará en pos del fracaso o progreso grupal. Como educadores continuamente pronunciamos y escuchamos la premisa de “educar para la vida” y la vida

necesariamente es social, colectiva; por tanto la sociedad continuamente presentará nuevos desafíos a los cuales la educación deberá responder.

Otro aspecto a tener en cuenta es la necesidad de diversificar los métodos de enseñanza para facilitar el acceso de todos los estudiantes. Uno de los motivos por los cuales muchas veces fracasa este concepto a largo plazo en las aulas, es la falsa idea de que el docente deberá invertir mucho tiempo en la planificación de sus clases si espera “no dejar a nadie por fuera”. En realidad, como ya he expresado en el apartado anterior de aulas heterogéneas, la génesis de nuestra didáctica requiere ser inclusiva. Como profesionales no necesitamos chocarnos con la realidad de que un recurso segrega a algún estudiante en la práctica, debemos ser previsores, tener una mentalidad integral que contemple a todos para todo, más allá de lo que cada uno pueda; se trata de derribar barreras de aprendizaje desde nuestro rol, no de batallar continuamente contra ellas. Cuando la educación aprenda a ser de calidad y diversa, entonces no necesitaremos justificar adaptaciones curriculares.

También será importante fomentar la participación activa, promover la interacción, debatir, devolver al alumnado el contenido, preguntar abiertamente, trabajar en grupos, planificar proyectos de aplicación. Actualizar las prácticas. En cualquiera de los niveles educativos en los que nos desempeñemos es uno de los grandes desafíos pero también será uno de nuestros grandes aliados; necesitamos pensar en que “la educación para el futuro” que desde hace años proclamamos ya está presente. No podemos mirar al futuro sin mirar nuestro presente.

Cuando hablamos de “formación docente” hacemos referencia a la acción de FORMAR, del latín “formare” que significa: dar forma a algo, moldear, modelar, conformar o configurar, en este caso a nuestros docentes, los responsables de nuestras aulas. Necesitamos por tanto capacitarnos en nuevos formatos: usar materiales visuales, multimediales, incluir gráficos, videos, infografías, etc para clarificar conceptos complejos y hacer que el contenido sea accesible a todos.

Necesitamos también simplificar el lenguaje. Existen lenguajes específicos que para quienes nos dedicamos a la educación desde hace tiempo son habituales, pero alfabetizar también se relaciona con el contexto. La escuela tiene su propio lenguaje, cada nivel tiene su complejidad que no podemos dar por sentada,

necesitamos revisar que los contenidos sean claros, evitar jergas técnicas y lenguajes excesivamente complejos. Optar por lenguajes directos facilita la comprensión de los contenidos, claro que debemos incluir ciertas normas pero necesitamos contar con la seguridad de que nuestro mensaje sea claro para llegar al alumnado y que éste pueda devolvernos la conversación didáctica que, de otro modo, se convierte en monólogo. Necesitamos pensar en alumnos como partícipes de la comunicación, no como meros receptores.

Proporcionar ejemplos relevantes, también nos ayudará a contar con la atención de los estudiantes, hacer práctica la teoría la acerca al grupo, los ejemplos concretos y pertinentes a la vida cotidiana de los estudiantes ayuda a que la conexión entre teoría y práctica dé lugar a un contenido dinámico y significativo.

Adaptar el ritmo del curso permitiendo la flexibilidad en ciertos aspectos también puede contribuir a la riqueza de las aulas, para esto, si bien existen esquemas de contenidos y la distribución curricular guarda relación con objetivos que como educadores pensamos, tener en claro nuestro rol nos demandará también atender emergentes (preguntas, devenires del debate, etc) para recuperarlos como puntapié para los contenidos. Asimismo algunos estudiantes pueden necesitar más tiempo para asimilar ciertos conceptos mientras que otros pueden avanzar más rápido y sobre todo estos últimos no deberían convertirse en amenazas sino por el contrario, cuando tenemos claro los objetivos y los contenidos de nuestros programas, el orden de los mismos puede ser aleatorio si la necesidad se presenta. La riqueza será dada entonces no por la estructura rígida de las clases, sino por la habilidad del docente de tomar el timón para navegar por la dinámica teniendo la seguridad de conocer el mapa de su incumbencia. Redirección dejará de significar fracaso, retraso o pérdida “del control”, para convertirse en educación personalizada, ajustada en tiempo y forma a ese grupo de individuos con el que compartimos el contrato didáctico.

## 5. Conclusiones finales:

Santos Guerra (2006) menciona que el peligro de los espacios educativos es que repiten mecánicamente su pautas de comportamiento sin instalar en sus mecanismos la reflexión necesaria. Se hace un currículum para los alumnos pero no para la institución, por lo que en rara ocasión nos permitimos reflexionar en la importancia de generar cambios transversales duraderos y de impacto a largo plazo, así, recogemos en alguna ocasión experiencias valiosas que se pierden a calendario escolar “vencido”. La necesidad de generar bitácoras de transformación que contribuyan a lo colectivo debería ser parte de la tarea docente. Acompañar trayectorias con empatía resulta una necesidad de la concepción de la educación a lo largo de la vida.

Punset (2011) dice que la razón de que la mayoría de la gente sea violenta se debe a que la educación enseña a reprimir las emociones. En las principales preocupaciones de la educación, la expresividad ha ocupado y aún está situada en la periferia como si no fuera urgente ocuparnos de este aspecto que atraviesa todas las instancias de la vida de la persona.

Como educadores necesitamos diseñar mecanismos de expresión, espacios, dinámicas, actividades que fomenten el diálogo en todas sus formas para acabar con el flagelo de la violencia que expulsa de los espacios de aprendizaje a tantos sujetos, principalmente a los que sufren en silencio. No habrá inclusión hasta que entendamos la importancia de crear “refugios sociales” y el aula, por heterogénea y rica en diversidad es el ámbito por excelencia donde el recorte de la sociedad real debe poder sentirse invitado a expresarse en consonancia con el respeto, la visibilidad, la empatía, la valoración y la validación de las individualidades.

En la actualidad vemos noticias permanentes de violencia en todos los sectores de la sociedad y es hora de empezar a pensar en las razones y responsabilidades que como sociedad y como transmisores de cultura hemos tenido en este aspecto. La segregación por edad es discriminación y, volviendo a la génesis de este trabajo, como Profesores en Ciencias de la Educación el permitir que se segregue de nuestra formación la educación de calidad para el adulto mayor nos hace cómplices de callar sus necesidades, de invisibilizarlos. La educación a lo largo de la vida los

incluye, pero la formación no los hace parte lo suficiente, y mientras permitamos que así sea, amenazamos nuestra cultura, nuestra historia como sociedad, nos atrasamos y nos quedamos sin herramientas para el presente y para el futuro de la educación que cada vez más, recibe en las aulas y aloja edades longevas que de a poco y tímidamente intentan hacerse paso en esta sociedad que pareciera que no los ve.

Se hace necesario poner mayor énfasis en las fortalezas de los mayores antes que en las dolencias, por ejemplo el sentido del trabajo o del deber, el valor de la palabra dada, el respeto a los principios. Se trata no sólo de adaptarse o partir de las aficiones, sino encauzar la expresividad del adulto mayor.

Las estrategias de orientación presentadas resultarán significativas en el ámbito de la formación profesional de los futuros Profesores en Ciencias de la Educación dado a que son adultos, pero aún así queda la pregunta de este trabajo sin responder:

**El egresado de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación ¿Cuenta con la formación suficiente y herramientas didácticas necesarias para el abordaje de la educación del adulto mayor, entendiendo que su incumbencia profesional debe abarcar todas las franjas etarias?**

De la experiencia de investigación de los recientemente graduados más que una respuesta certera cerrada, se desprenden nuevos interrogantes que dan lugar a nuevas reflexiones: Si los profesores en Ciencias de la Educación sienten en gran medida que no ha sido suficiente el enfoque de su formación para trabajar con poblaciones de adultos mayores al responder a las preguntas directas, y, a su vez responden que hubiera sido interesante o útil haberlo recibido, ¿nos encontramos dentro de las aulas de formación ante una audiencia que recibe con pasividad los contenidos previstos sin poder intervenir en el repertorio pedagógico de su interés aun siendo alumnos adultos? ¿Acaso las concepciones pedagógicas desde su génesis se han interesado en niños, adolescentes, jóvenes principalmente y en el ámbito universitario presenta la amabilidad de incluir alguna concepción andragógica para los “no niños” o adultos, respondiendo como se presentó anteriormente a la demanda del mercado y sólo cumple con la mención por así

decirlo de otras poblaciones de estudiantes “poco probables” brindando dentro de toda la oferta académica de contenidos un esbozo de posibilidad por si existiera algún interesado que deberá por su cuenta finalizado el recorrido buscar espacios propios de incumbencia mayor para trabajar en medios donde sí se visibilice a la población de adultos mayores?. Pensando en estos interrogantes, ¿todavía creemos que incluimos en las aulas heterogéneas, desde lo teórico y lo práctico a todas las configuraciones de posibles alumnos? ¿Por qué se abren en ambas instituciones como recorte de investigación “pequeñas ventanitas” perdidas por algún que otro programa generoso ocasiones para hablar de la vejez activa en una nueva era donde la esperanza de vida exige cambios de base? ¿Será que nuevamente la educación para el futuro se demora en el pasado debatiendo terminologías en lugar de activar con urgencia nuevos escenarios que coloquen al conocimiento al servicio de la realidad que plantea la sociedad?

La educación es resistencia. La educación es activación. Implica necesariamente la participación: formar parte, tomar parte, hacer parte y decidir con las partes, son acciones por las que tenemos que velar porque deben estar presentes en nuestras aulas como profesionales de la educación.

## **6.Anexos**

### **ENCUESTA:**

El objetivo de la presente encuesta es recabar información acerca de la formación docente para el abordaje de adultos mayores en la carrera del profesorado en ciencias de la educación de dos instituciones educativas: una estatal y otra privada. se utilizaron para el desarrollo del sondeo preguntas abiertas y cerradas, y se presentó a 13 estudiantes egresados en el año 2022 y 2023.

La misma se enviará a través de un link de acceso vía mensaje de whatsapp, asegurando la privacidad de los datos obtenidos utilizados únicamente a fines de sustentar el abordaje del trabajo de tesis presentado.

# CONTENIDOS ESPECÍFICOS EN EL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La presente encuesta se realiza en el marco de una tesis como trabajo final para la Lic. en Ciencias de la Educación. EL objetivo de la misma es conocer la opinión de estudiantes egresados recientemente de la carrera de Profesorado Universitario en Cs. de la Educación en cuanto a su recorrido pedagógico puntualmente orientado a contenidos referentes al abordaje de la educación para adultos mayores.

lulap1987@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



 No compartido

1.¿Considerás que tu formación académica te preparó adecuadamente para trabajar con adultos mayores?

- ☐ MUY DE ACUERDO
- ☐ DE ACUERDO
- ☐ NEUTRAL
- ☐ EN DESACUERDO
- ☐ MUY EN DESACUERDO

2.¿Recordás qué materias específicas relacionadas con la enseñanza a adultos mayores cursaste durante tu formación?

Tu respuesta

---

3.¿Recordás algún contenido o tema específico que se abordó en tu formación relacionado con la educación de adultos mayores?

Tu respuesta

---

4.¿Crees que la cantidad de horas dedicadas a la formación sobre adultos mayores fue suficiente?

- ☐ SI
- ☐ No
- ☐ NO ESTOY SEGURO/A

5.¿Participaste en alguna práctica profesional o pasantía que incluyera el trabajo directo de enseñanza con adultos mayores? Si es así, ¿Cómo fue tu experiencia?

Tu respuesta

---

6. ¿Qué habilidades considerarás que son esenciales para enseñar a adultos mayores y que aprendiste durante tu formación?

Tu respuesta

7. ¿Qué franja etaria fue abordada en mayor profundidad en cuanto a contenidos y didáctica para la enseñanza en tu carrera?

- ☐ NIÑEZ (0 A 12 AÑOS)
- ☐ ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS)
- ☐ JÓVENES ADULTOS (18 A 30 AÑOS)
- ☐ ADULTOS (31 A 60 AÑOS)
- ☐ ADULTOS MAYORES (+ 60 AÑOS)

8. ¿Te gustaría haber recibido más formación o recursos sobre la enseñanza a adultos mayores durante tu carrera?

- ☐ SI
- ☐ No
- ☐ TAL VEZ

9. En tu opinión, ¿Las clases y contenidos que recibiste durante tu formación estaban diseñados para ser aplicables a estudiantes de todas las edades adultas?

- ☐ MUY DE ACUERDO
- ☐ DE ACUERDO
- ☐ NEUTRAL
- ☐ EN DESACUERDO
- ☐ MUY EN DESACUERDO

10. ¿Qué sugerencias o recomendaciones darías para mejorar la formación en la enseñanza a adultos mayores en el profesorado de Ciencias de la Educación?

Tu respuesta

LINK DE LA ENCUESTA:

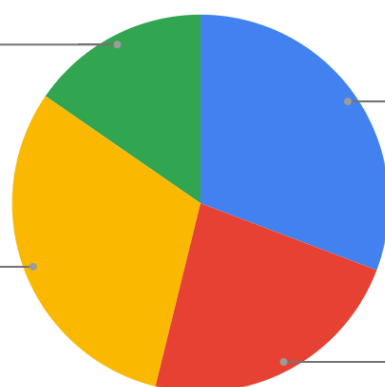
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewJCWSiuMSYk-2iCjJcR8ViLq6ljyEjRO4VgXxgSMKCu8olg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewJCWSiuMSYk-2iCjJcR8ViLq6ljyEjRO4VgXxgSMKCu8olg/viewform?usp=sf_link)

### **RESULTADOS Y DATOS RECABADOS:**

Recuento de 1. ¿Consideras que tu formación académica te preparó adecuadamente para trabajar con adultos mayores?

DE ACUERDO  
15,4%

EN DESACUERDO  
30,8%



NEUTRAL  
30,8%

MUY EN DESACUERDO  
23,1%

2.¿Recordás qué materias específicas relacionadas con la enseñanza a adultos mayores cursaste durante tu formación?

Psicología Evolutiva y Psicología Social

Pedagogía, psicología.

No

Educación de adultos

Educación de adultos - Psicología Evolutiva

Educación de adultos

No

Estudio de los Ciclos Vitales

No

No

Sociología de la educación

No

No

3.¿Recordás algún contenido o tema específico que se abordó en tu formación relacionado con la educación de adultos mayores?

El rol de ellos en la sociedad y la evolución psicológica de nuestra persona en esa etapa de la vida.

Educación en adultos mayores

No

No

ANDRAGOGÍA

Evolución de educación de adultos

No

No

No

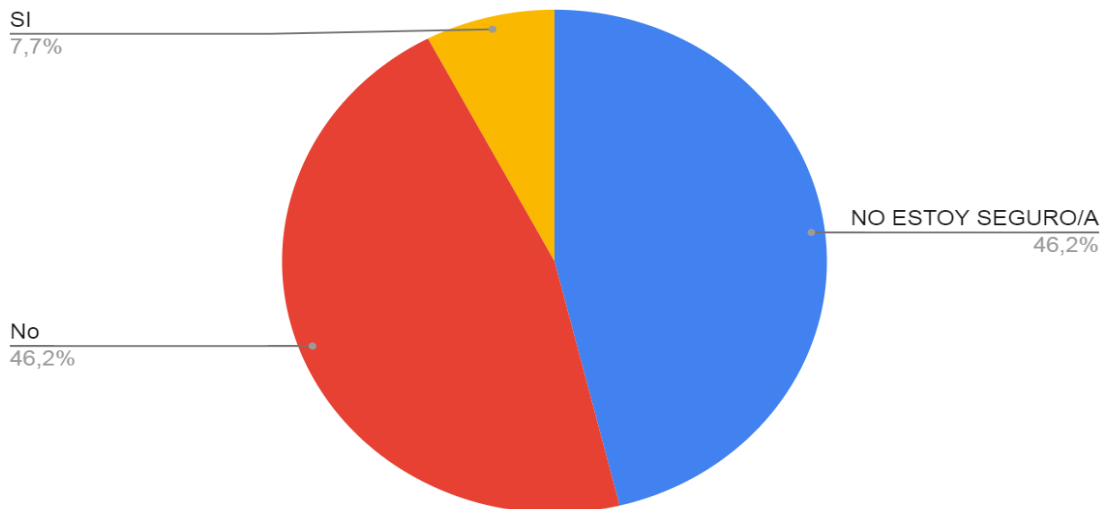
No

El desarrollo cognitivo y las relaciones sociales

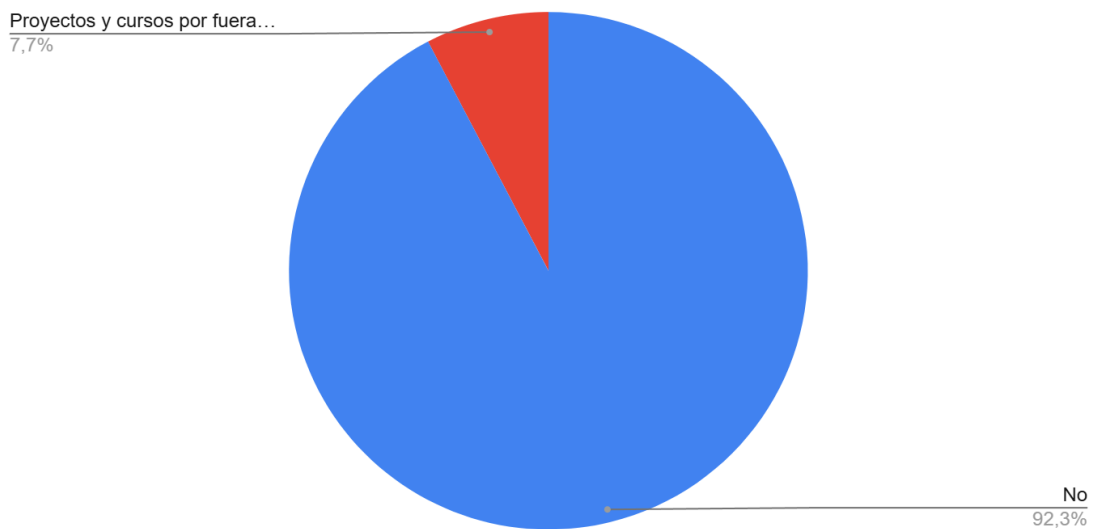
No

No

Recuento de 4. ¿Crees que la cantidad de horas dedicadas a la formación sobre adultos mayores fue suficiente?



Recuento de 5. ¿Participaste en alguna práctica profesional o pasantía que incluyera el trabajo directo de enseñanza con adultos mayores? Si es así, ¿Cómo fue tu experiencia?



6. ¿Qué habilidades considerarás que son esenciales para enseñar a adultos mayores y que aprendiste durante tu formación?

Empatía, paciencia, escucha, barajar diversas metodologías de enseñanza, aprovechar sus gustos y saberes

Empatía

Flexibilidad- valor a los conocimientos y experiencias previas-escucha activa.

Importancia de sus experiencias y conocimientos previos y la flexibilidad

DE SUMA IMPORTANCIA LA EMPATÍA , COMPRENSIÓN Y ESCUCHA SOBRE LOS INTERESES DE CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES

La empatía hacia ellos, destacando y conociendo sus experiencias y saberes previos.

No aprendí sobre este tema en mi formación

Empatia y respeto,

no sabria

No se enseñaron habilidades como tal

Contextualizar la enseñanza

Formación específica para abordar la enseñanza de adultos mayores

Considero esencial empatia, psicología de la vejez, con. Única ion fluida

7. ¿Qué franja etaria fue abordada en mayor profundidad en cuanto a contenidos y didáctica para la enseñanza en tu carrera?

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS), ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS), JÓVENES ADULTOS (18 A 30 AÑOS), ADULTOS (31 A 60 AÑOS)

ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS), JÓVENES ADULTOS (18 A 30 AÑOS)

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS)

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS), ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS)

ADULTOS (31 A 60 AÑOS)

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS)

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS), ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS), JÓVENES ADULTOS (18 A 30 AÑOS), ADULTOS (31 A 60 AÑOS)

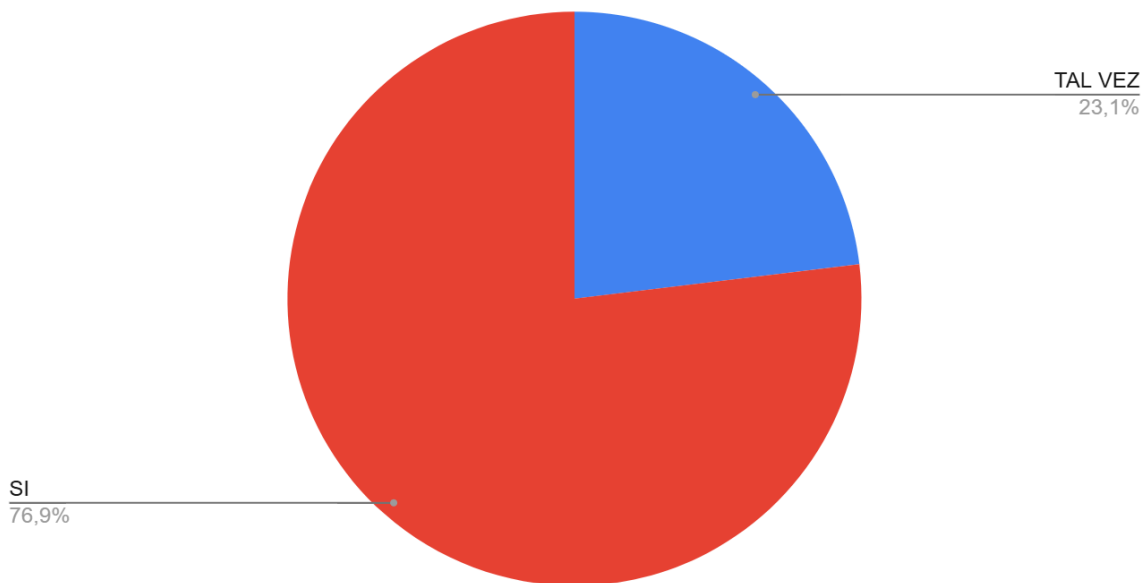
ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS), JÓVENES ADULTOS (18 A 30 AÑOS)

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS), ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS)

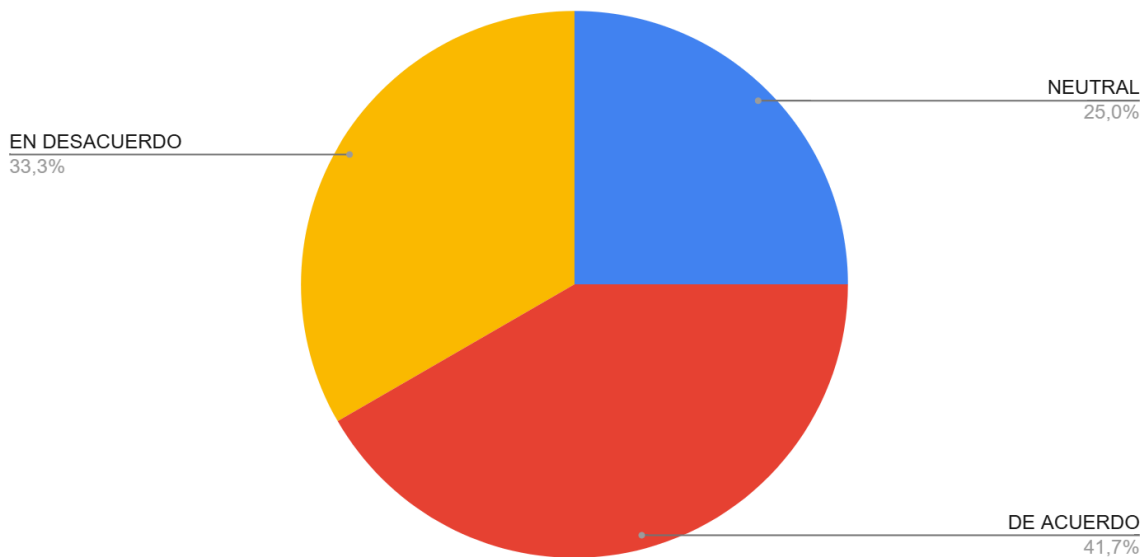
ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS)

NIÑEZ (0 A 12 AÑOS), ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS), JÓVENES ADULTOS (18 A 30 AÑOS), ADULTOS (31 A 60 AÑOS)

Recuento de 8. ¿Te gustaría haber recibido más formación o recursos sobre la enseñanza a adultos mayores durante tu carrera?



Recuento de 9. En tu opinión, ¿Las clases y contenidos que recibiste durante tu formación estaban diseñados para ser aplicables a estudiantes de todas las edades adultas?



10. ¿Qué sugerencias o recomendaciones darías para mejorar la formación en la enseñanza a adultos mayores en el profesorado de Ciencias de la Educación?

Que exista una materia que se aborde de manera integral la enseñanza y el aprendizaje en esa etapa de la vida

Brindar espacios específicos para desarrollar alguna práctica o proyecto que involucre adultos mayores

Abordar educación de adultos interdisciplinariamente.

Que los profesores de todas las áreas tengan al menos dos clases orientadas al adulto mayor

El profesorado nos permite vivenciar experiencias nuevas con las residencias ,esto sucede para primaria ,secundaria y superior. Un aprendizaje activo que facilite experiencias como residentes ,y donde los futuros docentes puedan vivenciar y adaptar técnicas especialmente diseñadas para adultos mayores, tanto en la educación formal como en la no formal, es lo que podría sugerir para integrar en la formación del futuro profesional andragogo.

Ninguna

Que sea una materia de 4to año.

Incorporar materias en el profesorado donde se prepare a los docentes para abordar las necesidades educativas de los adultos y responder a la demanda creciente de educación en todas las etapas de la vida.

Implementar una área específica para adultos

No solo conocer las normativas específicas sino realizar prácticas que las contengan

Práctica específica

# **Programa de la cátedra de Sociología Educacional Argentina y Latinoamericana. Universidad Abierta Interamericana. Código E1P-09 37**

## **Programa de Asignatura**

01 Facultad: Ciencias de la Educación y Psicopedagogía / Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

02 Asignatura: Sociología Educacional Argentina y Latinoamericana

03 Año lectivo: 2021 04 Año de cursada: 3º 05 Cuatrimestre: 1º 06 Hs. Semanales: 4

07 Equipo docente:

Profesor Titular:

Asociado: Lic. Pablo Roffe

Adjunto: Dr. Ivan Cherjovsky

Lic.Ma.de los Angeles Porfidia

08 Ítems del perfil que se desarrollarán:

- Conciencia de la responsabilidad de la educación en el bienestar, la organización y el mejoramiento social.
- Aptitud analítica frente al fenómeno educativo, desde una perspectiva sociológica
- Comprensión de las corrientes fundamentales del pensamiento pedagógico en relación con el contenido económico/político de la organización curricular.

09 Correlativas previas: no posee

posteriores: no posee

10 Articulación con materias del mismo año: (35) Ética y Deontología Profesional

11 Objetivos:

- Comprender los campos de estudio e intervención de la Sociología, en general, y la Sociología de la Educación, en particular, a la luz de los contextos históricos en que se configuraron y se desarrollaron.
- Conocer las matrices interpretativas, así como también las preocupaciones políticas, con las que las ciencias sociales, primero, y la Sociología, luego, abordaron la problemática educativa en la Argentina y Latinoamérica.

- Desplegar una mirada sociológica que contemple la compleja y dinámica articulación entre la educación y las demás esferas sociales.

## 12. Unidades de desarrollo de los contenidos:

Unidad 1: La Sociología como ciencia. El origen del pensamiento sociológico y las principales corrientes introductorias del estudio del conflicto social. La Sociología de la Educación: objeto, campo y desarrollo metodológico.

Unidad 2: La escuela como escenario de conflictos. Educación, Estado y Poder: la escuela como aparato ideológico del Estado. Educación, mercado y trabajo: la escuela como mecanismo reproductor de la estructura de clases.

Unidad 3: Las corrientes sociopedagógicas en el ámbito argentino. La preocupación por la construcción del ciudadano en dos tiempos: por un lado, durante los procesos de conformación del Estado nacional, en el pasaje del siglo XIX al siglo XX; por otro lado, durante los procesos de consolidación de la Sociología como carrera universitaria, a mitad del siglo XX.

Unidad 4: La educación en el contexto actual latinoamericano: institución, cultura y fracaso escolar en el marco del capitalismo actual. Problemas socio-pedagógicos argentinos y latinoamericanos.

## 13. Metodología de trabajo:

Se llevará adelante una exposición dialogada de contenidos. Asimismo, se promoverá el debate sobre los distintos temas tratados y se realizará análisis de casos concretos.

### Actividades extra áulicas

Complementariamente a la actividad áulica los estudiantes realizarán actividades en ámbitos extra áulicos planificadas y supervisadas por el profesor. El propósito de estas actividades es promover oportunidades de aprendizaje en contextos reales o simulados, en modalidad presencial o virtual, donde los estudiantes puedan ampliar/ profundizar los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados en cada asignatura. Estas propuestas extienden el aula tradicional a ámbitos más atractivos y motivadores para el alumno.

Las actividades extra áulicas asumirán diferentes denominaciones y modalidades conforme la propuesta didáctica de cada asignatura. Serán propuestas y acordadas con los estudiantes al inicio de la cursada en cada comisión.

## 14 Trabajos Prácticos

El Trabajo Práctico será realizado en pequeños grupos y consistirá en el análisis de una película a elección que aborde alguna problemática educativa, a partir de los conceptos desarrollados en clase..

## 15. Bibliografía obligatoria:

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castel, R. (2004). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1999). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI-

- Germani, G. (2006). La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo. En Blanco, A. (Comp.), *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología* (pp. 201-221). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Giddens, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Nisbet, R. (2003). *La formación del pensamiento sociológico – Tomo 1*. Madrid: Amorrortu.
- Ramos Mejía, J. M. (1974). *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Biblioteca.
- Tenti Fanfani, E. (2015). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

#### Bibliografía optativa:

Altamirano, C. (2004). Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la “ciencia social” en la Argentina. En Neiburg, F. & Plotkin, M. (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (pp. 31-65). Buenos Aires: Paidós.

Berman, M. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.

Blois, J. P. (2017). *Medio siglo de sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.

Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Hobsbawm, E. (2016). *La era de la revolución: 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica.

Narodowski, M. (2016). *Un mundo sin adultos. Familia, escuela y medios frente a la desaparición de la autoridad de los mayores*. Buenos Aires: Debate.

Narodowski, M. (2008). *Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

Terán, O. (2008). *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### 16. Procedimiento de evaluación y criterio de promoción:

##### Modalidad de evaluación

Además de la presentación del Trabajo Práctico aludido en el ítem 14, los alumnos deberán realizar dos parciales presenciales, escritos, individuales y a libro cerrado. El primero incluirá las unidades 1 y 2, mientras que el segundo abarcará las unidades 3 y 4.

##### Criterios de evaluación

Se pondrá el foco en el proceso de aprendizaje. De modo que la evaluación será constante y atenderá a la realización de las lecturas propuestas en los plazos pautados, la participación en clase, el manejo de los conceptos fundamentales del campo de la Sociología, en general, y la Sociología de la Educación, en particular, y el despliegue de una mirada sociológica para pensar y abordar las problemáticas educativas.

## **Programa de la cátedra de Psicología Evolutiva II. Universidad Abierta Interamericana. Código E1P-09 41**

### Programa de Asignatura

01 Facultad: Ciencias de la Educación y Psicopedagogía. / Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

02 Asignatura: Psicología evolutiva II

03 Año lectivo 2021 04 Año de cursada: 3° 05 Cuatrimestre: 2° 06 horas semanales: 4

07 Equipo docente

Profesora Titular: Lic. Haydée Scomparim

Adjuntos: Lic. Cinthia Varela

Lic. Maria Angélica Ferri

Lic. Jorge Prado

Lic. Noelia Gatica

Lic. Graciela Gianera

Lic. Miriam Bergalli

Lic. Fabián Dutto

08 Items del Perfil de egresado que se desarrollarán:

- Personas comprometidas con los valores integrales del ser humano y los propios de la profesión.
- Profesionales dedicados al desarrollo del saber científico acerca de la enseñanza y de la educación como proceso social.
- Conocimientos, destrezas y actitudes adecuadas para la conducción de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Actitud de apertura al cambio y de inserción constructiva en los procesos sociales.
- Aprender a aprender y a auto-dirigirse.
- Conocimientos, destrezas y entrenamiento para la investigación, la experimentación y la innovación.
- Capacidad de elegir y de responder a un cuadro definido de valores. Asunción de compromiso social.

- Conciencia de la responsabilidad de la educación en el bienestar, la organización y el mejoramiento social.

- Compenetración con los grandes problemas que afectan al hombre y al mundo.

09 Correlativas previas: (19) Psicología evolutiva I

posteriores: (...)

10 Articulación con otras asignaturas del mismo año: (47) Psicología educacional

## 11 Objetivos

Los objetivos que orientan este programa son:

- Conocer las sucesivas etapas de desarrollo del ser humano : la adolescencia, juventud, la adultez y la vejez, desde la perspectiva del ciclo vital, con la finalidad de proveer de herramientas al futuro profesional, que le permita adecuar métodos educativos a las posibilidades del Sujeto, teniendo en cuenta los aspectos cognitivos, afectivos y socioculturales.
- Ubicar el momento histórico en que se desarrolla la Psicología Evolutiva
- Describir los ejes de desarrollo afectivo, cognitivo y sociocultural integrándolos en el sujeto como unidad de análisis.
- Integrar todos estos ejes marcando la interrelación y la influencia recíproca que se produce entre ellos sobre el basamento del crecimiento orgánico.
- Desarrollar capacidades para la observación y análisis de las conductas del sujeto
- Relacionar los aspectos teóricos del desarrollo evolutivo en la adolescencia, adultez y vejez con sus implicancias pedagógicas.

Unidad I: Introducción histórico crítica a la Psicología Evolutiva.

Concepto de desarrollo. Objeto de la Psicología Evolutiva. Perspectiva del ciclo vital. Pubertad.

Las adolescencias, las adulteces y las vejeces, características historicas culturales.

Métodos de observación.

Unidad II: Los procesos de construcción del sujeto social.

Procesos de constitución psíquica. Instancias psíquicas. Defensas predominantes.

Reorganización psíquica en la adolescencia, etapas. Pasaje de la Endogamia a la

Exogamia. Duelos. Búsqueda de la identidad. Hallazgo del objeto.

Procesos de construcción del pensamiento.El sujeto y el universo simbolico.Uso del lenguaje en la adolescencia.

Categorías básicas para pensar la realidad.El pensamiento creativo y la resolución de problemas. Continuidad estructural y discontinuidad funcional del desarrollo cognitivo.

Dimensión histórica-social.Organizaciones familiares.Funciones.Mitos.

Fenómenos de exclusión y expulsión social.

El grupo. Cultura juvenil. Ritos de iniciación. Nuevas formas de subjetivación.Modernidad-Posmodernidad.

Dificultades frecuentes en la adolescencia.

Unidad III :

#### A- Juventud-- Adultez

Aspectos emocionales y cognitivos. Autonomía. Autobiografía y construcción del yo.

Pensamiento crítico. Intereses del alumno adulto. Andragogía.

Diferencia sexual y complejidad de género.

Transformación de la intimidad: complejización de los vínculos

Incorporación al mundo del trabajo. Problemáticas del desempleo.

Crisis de la mitad de vida.

Unidad IV

#### B Vejez

Historia Vital. Sexualidad.Duelo e identidad en la vejez. Muerte

Proceso de deconstrucción y conservación del pensamiento. Capacidad intelectual y modo de desempeño en la vejez.

El espacio social: exclusión-participación.

Modos actuales de subjetivación

13 Metodología de trabajo:

Releer diferentes apartados y centrándose en los conceptos desarrollados, detectar características propias, diferencias o similitudes entre los mismos.

Análisis de casos.

Lectura de artículos periodísticos.

Análisis de testimonios.

Elaboración de una carta Gantt.

Parafrasear.

### Actividades extra áulicas

Complementariamente a la actividad áulica los estudiantes realizarán actividades en ámbitos extra áulicos planificadas y supervisadas por el profesor. El propósito de estas actividades es promover oportunidades de aprendizaje en contextos reales o simulados, en modalidad presencial o virtual, donde los estudiantes puedan ampliar/ profundizar los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados en cada asignatura. Estas propuestas extienden el aula tradicional a ámbitos más atractivos y motivadores para el alumno.

Las actividades extra áulicas asumirán diferentes denominaciones y modalidades conforme la propuesta didáctica de cada asignatura. Serán propuestas y acordadas con los estudiantes al inicio de la cursada en cada comisión.

## 14 Trabajos prácticos

La realización de los trabajos prácticos enfocará la perspectiva del ciclo vital para la integración teoría- práctica, entendiendo la Psicología Evolutiva desde una mirada epocal. En esa línea se analizarán las dimensiones cognitiva, subjetiva y socio-cultural de la constitución de un sujeto.

### 1-Trabajo en grupo (3 a 5 alumnos):

Se realizará un registro de observación y análisis, de un pequeño grupo de adolescentes, de adultos y de personas de la tercera edad, en su contexto habitual o de una película a elección de la cátedra.

#### Objetivos:

-Lograr la integración entre teoría y práctica a través de la recolección y análisis de los datos.

-Ofrecer herramientas conceptuales para pensar distintos campos de competencias

-Utilizar la observación como instrumento de recolección de datos para investigar en diversos campos de prácticas.

-Comprender la realidad observada desde los marcos teóricos propuestos.

## 15 Bibliografía

### Obligatoria

Craig, G. (2000). Desarrollo Psicológico. México: Prentice Hall

Hoffman, L. (2000). Psicología del desarrollo Hoy. Mexico: Prentice Hall.

Fernandes, A. (2016). Jóvenes de vidas grises. Buenos Aires: Nueva Vision

Morici, S. (2016). Problemáticas adolescentes. Buenos Aires: Noveduc.

Rassial, J. (1999). El pasaje adolescente. Buenos Aires: Edit.del Serbal.

Grassi, A. (2012). Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Buenos Aires: Entreideas.

Barrionuevo, J. (2013). Adolescencia Buenos Aires: Ediciones Del Hospital

Freud, S. (1980). El yo y el ello. O.C., T. XIX. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. II y III

Spivacow, M. (2011). La pareja en conflicto. Buenos Aires: Paidós

Butler, J. (2016). El género en disputa. Buenos Aires: Paidós.

Iacub, R. (2015). Identidad y Envejecimiento. Buenos Aires: Paidós.

### Complementaria

Lafonquiere, L. (2016). De Piaget a Freud. Buenos Aires: Nueva Visión.

Perez, A. (2009). Familia: enfoque interdisciplinario. Buenos Aires: Lugar .

## 16 Procedimientos de evaluación y criterios de promoción

### Modalidad de evaluación

Para aprobar la materia los alumnos deberán:

-Asistir al 70% de las clases teóricas y prácticas

-Aprobar dos parciales escritos que se les tomará en el cuatrimestre.

-Aprobar la presentación de trabajos de observación y su análisis.

-Presentar un coloquio final de la asignatura.

## **Programa de la Asignatura: PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Resol- 2014-4287-MEGC

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

### Fundamentación

La asignatura aborda la Psicología del Desarrollo del ser humano, y como tal está comprendida en el Eje disciplinar del Profesorado en Ciencias de la Educación. Para el dictado de esta materia se hará necesario retomar saberes de asignaturas previas, como Psicología, Biología y Salud y Sociedad, y articular con los contenidos de Psicología de la Educación y Sociología de la Educación, cursadas en simultáneo.

La Psicología del Desarrollo aborda la problemática del ser humano en el eje diacrónico de su constitución subjetiva, pero necesariamente articulado, en la sincronía de cada momento evolutivo, con los conceptos generales de la Psicología, y a la vez con los procesos madurativos que ofrecen en cada momento evolutivo las condiciones necesarias (aunque no suficientes) para el desarrollo de las funciones psíquicas.

Así, la materia se presenta como una de las bases en que se asentará el cursado de asignaturas posteriores contempladas en el Diseño Curricular, como Niveles,

Modalidades, Nuevos Sujetos, Trabajo Docente, entre otras.

De esta manera, aporta formación disciplinar fundamental para el desempeño docente en los Profesorados terciarios de Inicial y Primaria, así como en el Nivel Medio y el Nivel

Superior de la enseñanza, articulando sus contenidos con Didáctica General y Problemas Didácticos I y II.

Los conocimientos que la asignatura presenta a los alumnos no constituyen una unidad teórica que los incluya a todos en una “teoría evolucionista”; antes bien, es una propuesta que convoca a la articulación de saberes, los que sólo se harán inteligibles ante el obstáculo que la práctica impone. En la medida que el ser humano es una unidad compleja que comprende muchos y diversos factores en su funcionamiento y desarrollo, no pueden dejar de tomarse en cuenta las incidencias sociales, biológicas, culturales e históricas en cada momento evolutivo. Por lo tanto, no bastará un solo marco teórico para el abordaje de los ciclos vitales, sino que diferentes teorías harán su aporte a la comprensión de los fenómenos.

Por esta razón, se sugiere el abordaje de la asignatura con una modalidad de trabajo cooperativa e integradora de los aspectos intelectuales, emocionales y sociales propios de todo aprendizaje, y aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de situaciones áulicas.

Se concibe al ser humano como un ser complejo, y en tal sentido, las áreas afectiva, cognitiva, social y biológica deben poder considerarse en su complejidad y sus interrelaciones, que producen como resultante conductas que no siempre pueden comprenderse en forma lineal y única. A su vez, las herramientas psíquicas que los sujetos son capaces de poner en práctica para enfrentar dichos conflictos son cambiantes de acuerdo a las diferentes circunstancias de la vida social (lo que incluye

variables históricas, geográficas, económicas, etc.) y afectiva de los sujetos, así como a las diferentes potencialidades que proveen los distintos momentos evolutivos por los que todo ser humano atraviesa.

Esto implica pensar al ser humano, en las distintas etapas del desarrollo, como sujeto que interactúa (no siempre de manera armónica) con el medio físico y social, y que en este intercambio va construyendo su identidad, la cultura y el mundo. A su vez, también implica tener en cuenta los momentos constitutivos del aparato psíquico, y las interacciones intrapsíquicas entre las diferentes instancias, que no están presentes desde el nacimiento sino que se van construyendo paso a paso en el vínculo con los otros.

En este proceso el sujeto aprende, utilizando conocimientos e ideas previas que pone en juego en cada situación, ampliándolas, enriqueciéndolas y generando nuevas respuestas ante las novedades que le plantea el contexto. De tal manera, el abordaje escolar con sujetos con distintos grados de formación y constitución será consecuentemente diferente.

Esta asignatura permite al futuro Profesor en Ciencias de la Educación acceder al abordaje teórico-práctico del sujeto de la educación, considerado multidimensionalmente y ubicado en un proceso de cambios progresivos que ocurren a lo largo de toda la infancia, siendo cada nueva estructura la base para los desarrollos posteriores que advendrán en la adolescencia, la adultez y la vejez. Por lo tanto, se recorrerán los diferentes logros que estos cambios posibilitan, desde el inicio de la vida hasta la ancianidad, y las circunstancias en las que el sujeto se ubica y aprende, a medida que sus condiciones vitales cambian.

### Objetivos

Que el futuro docente logre:

- abordar el conocimiento de los aportes de la Psicología del Desarrollo a la tarea docente, poniendo el acento en las diferencias que deberá tener el abordaje con sujetos que atraviesan distintos momentos evolutivos.
- reconocer la importancia de la contextualización histórica, social y cultural para entender la problemática de la infancia, la adolescencia, la adultez y la vejez.
- identificar las variables biológicas, históricas, cognitivas, intrapsíquicas e intersubjetivas que intervienen en el proceso de constitución de la subjetividad a lo largo de la vida.
- contextualizar las manifestaciones de conductas típicas del niño, el adolescente, el adulto y el geronte, en los procesos sociales de la época actual
- articular los procesos de desarrollo y las características de cada momento evolutivo con la familia, la escuela y otras instituciones significativas.
- comprender la importancia, a la vez que las dificultades, del rol del profesor en la escuela inicial, primaria y media, así como en el nivel superior, en la actualidad.

### Contenidos mínimos

Introducción: Concepto de evolución y de progreso. Conceptos de ciclo y crisis. Crisis evolutivas y crisis accidentales. Nociones de equilibrio, dialéctica y conflicto.

La infancia: Los cambios en la noción de niño a través de la historia. La producción social del concepto de infancia. El desarrollo madurativo y las principales adquisiciones conductuales en la infancia. El proceso de constitución subjetiva: Los vínculos primarios y su importancia para el desarrollo psíquico. El origen de la sexualidad: del autoerotismo a la elección de objeto. Las fases de la libido. Complejo de Edipo y complejo de castración.

El período de latencia. Las identificaciones y el camino hacia la identidad. El juego como motor de la elaboración psíquica. La evolución del juego infantil como efecto del desarrollo cognitivo. El desarrollo de la inteligencia: El período sensorio-motor; de las adaptaciones elementales a la conservación del objeto. El período preoperatorio; función semiótica. El período de las operaciones concretas; la reversibilidad del pensamiento. El marco social en la infancia: Del vínculo familiar al lazo social. Marginación y pobreza. Nuevas tecnologías. El dispositivo escolar: Lugar del docente como mediador entre el niño y la sociedad, y entre el niño y la cultura.

La adolescencia: El surgimiento histórico del concepto de adolescencia. Resignificación de la infancia. Identidad y duelos. La adolescencia como crisis. El complejo de Edipo y sus versiones infantil y adolescente. La dimensión biológica: los cambios morfológicos y fisiológicos de la pubertad. La identidad sexual. Problemas en torno al ejercicio de la genitalidad. La adolescencia como fenómeno cultural y de clase. Lo social e institucional en la adolescencia: crisis de la familia, los grupos, y las instituciones. La escuela media y el adolescente. Las culturas juveniles. Adolescencia y marginalidad social. Adolescencia y nuevas tecnologías. Principales patologías. El desarrollo intelectual: caracterización del estadio lógico-formal. La concepción del mundo. El desarrollo moral. El rol docente en esta etapa.

La adultez: La adultez y las diferentes definiciones de acceso a la etapa: subetapas de la adultez. El ser responsable; el ejercicio de los derechos y obligaciones. Genitalidad y roles parentales. La crisis de la mitad de la vida y sus diferentes modos de resolución.

Menopausia y andropausia. Educación para el desarrollo del adulto. El rol docente en esta etapa.

La vejez: Los cambios biológicos en la vejez. Los cambios en la percepción de la temporalidad. Personalización de la propia finitud. Los duelos en la vejez. Abuelitud.

Convivencia y conflicto trigeracional. Teoría del apego y de desapego; mitos y prejuicios sociales en torno a la vejez. Vejez y cultura.

## 8. Bibliografía

- ANIJOVICH, R (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós.
- BAQUERO RICARDO, PEREZ ANDREA V. Y TOSCANO ANA G (2008) Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar. De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- CASARINI RATTO, MARTHA (2013). Teoría y Diseño Curricular, México, DF: Trillas.
- DE LUCA, R, NISTAL, M, ORLICKI, E. (2023). Terminalidad extendida: Secundaria de Jóvenes y Adultos. Observatorio de Argentinos por la Educación.
- Estimaciones y proyecciones (2010-2040). Total del País. Nro 35 Serie Análisis Demográfico. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
- FERNANDEZ PORTERO, Cristina (1999) “La gerontagogía: Una nueva disciplina”. Escuela Abierta.
- FILIDORO NORMA (2003). Psicopedagogía, conceptos y problemas. La especialidad de la intervención clínica. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- FREIRE PAULO (1985). La educación como práctica de la libertad.
- GARCÍA-MÍNGUEZ, J. & ALCOPA, E. (2016). La Educación Expresiva para un envejecimiento activo. Revista de Ciencias Sociales- Visión Sy. (6): 68.
- GARCÍA-MÍNGUEZ, J. (2009). Nuevos horizontes educativos. Educación en personas mayores. Revista de Ciencias de la Educación, (3): 58 – 67.
- GENTILI, PABLO. (2014). Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Caracas: CLACSO
- <https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2023/09/Terminalidad-extendida-Secundaria-de-Jovenes-y-Adultos.pdf>
- IACUB, RICARDO; ARIAS, CLAUDIA JOSEFINA (2010). El empoderamiento en la vejez.
- JACKSON, P. (2001). La vida en las aulas. Madrid: Morata.
- JOURNAL OF BEHAVIOR, HEALTH & SOCIAL ISSUES, vol. 2, núm. 2. Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud, A. C. Distrito Federal, México

-KAPLAN CARINA (2006): La inclusión como posibilidad. Buenos Aires. Editorial: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

-KNOWLS M. Modelos Andragógicos.

-LÓPEZ TRILLO, S. (2023). Una aproximación al estudio de la Psicología Educacional. (Manuscrito inédito)

-LUDOJOSKI, R (1986). Andragogía o la Educación del adulto. Cap. I

-MATURANA, H. (1997): Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el Patriarcado a la Democracia. Instituto de Terapia Cognitiva.

-SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E (2001). La necesidad de confrontación para enriquecimiento mutuo. Entre la Gerontología educativa y la Gerontagogía. Pedagogía Social. Revista Universitaria, (8): 135 – 139

-SALVAREZZA, Leopoldo (2002). Psicogeriatría: teoría y clínica, 2° Edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

-SANTOS GUERRA (2006): El pato que va a la escuela o el valor de la diversidad. Programa CAM Encuentro Mediterráneo.

-SIPES MARTA (2014) Los microprocesos de estigmatización y exclusión. Reflexión sobre el diagnóstico psicoeducativo en niños escolarizados. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras UBA

-STENHOUSE, L (2015): Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata. Pág.30

-UDI, María del Carmen (2011). "Envejecer en el actual contexto. Problemáticas y Desafíos ".Revista Cátedra Paralela N°8.

-VIÑAS, J. (1999): Planteamientos institucionales del centro respecto a la educación intercultural. En ESSOMBA, M. A.: Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Ed. Graó. Barcelona.

-WITHNAL, A. (2003). Three decades of educational gerontology achievements and challenges, Conferencia pronunciada en Granada en el acto de apertura de la II Edición del Curso Especialista Universitario en Gerontagogía

.